

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
- EPS -**

**INFORME INDIVIDUAL**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
( PANADERÍA )”**

**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**CARMEN BEATRÍZ HERNÁNDEZ MARROQUÍN**

**Primer semestre 2002**

**DOCENTE SUPERVISOR:**

**Lic. Mario Federico Higueros Girón  
ÁREA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**UNIVERSIDAD DE SAN MUNICIPIO DE AGUA BLANCA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
( PANADERÍA )”**

**CARMEN BEATRÍZ HERNÁNDEZ MARROQUÍN**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERÍA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2004**

**2004  
(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**AGUA BLANCA - VOLUMEN 4**

**2- 52-75-CPA-2004**

**Impreso en Guatemala, C.A.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(PANADERÍA)”**

**MUNICIPIO DE AGUA BLANCA  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencia Económicas**

**por**

**CARMEN BEATRÍZ HERNÁNDEZ MARROQUÍN**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA  
En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala noviembre 2004**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Página</b>
	i

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Fauna y flora	3
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA</b>	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	4
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	5
1.3.1	Hidrografía	5
1.3.2	Bosques	5
1.3.3	Suelos	6
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	7
1.4.1	Población por edad y sexo	7
1.4.2	Población por área urbana y rural	8
1.4.3	Población económicamente activa	9
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	10
1.4.5	Migración e inmigración	11
1.4.6	Vivienda	11
1.4.7	Niveles de pobreza	12
<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	12
1.5.1	Energía eléctrica	12
1.5.2	Agua potable	14
1.5.3	Educación	15
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	15
1.5.5	Sistema de recolección de basura	16
1.5.6	Tratamiento de basura	16

<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	17
1.6.1	Sistema vial	17
1.6.2	Transporte	17
1.6.3	Beneficios y silos	18
1.6.4	Sistema de riego	18
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS</b>	18
1.7.1	Organizaciones sociales	18
1.7.1.1	Comités	18
1.7.1.2	Organizaciones eclesiásticas	19
1.7.2	Organizaciones productivas	19
1.7.2.1	Comité de mini-riego	20
1.7.2.2	Cooperativas	20
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	20
1.8.1	Del estado	20
1.8.1.1	Tribunal supremo electoral	20
1.8.1.2	Juzgado	21
1.8.1.3	Policia nacional civil	21
1.8.1.4	Centro de salud	21
1.8.1.5	Conalfa	21
1.8.1.6	Biblioteca municipal	21
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales ONG´s	21
1.8.3	Otras	22
<b>1.9</b>	<b>FLUJO COMERCIAL</b>	22
1.9.1	Principales productos demandados en el Municipio	22
1.9.1.1	Actividad agrícola	22
1.9.1.2	Actividad pecuaria	22
1.9.1.3	Actividad artesanal	23
1.9.1.4	Comercio y servicio	23
1.9.2	Principales productos ofertados en el Municipio	23
1.9.2.1	Producción agrícola	23
1.9.2.2	Producción pecuaria	24
1.9.2.3	Producción artesanal	24

## **CAPÍTULO II**

### **ESTRUCTURA AGRARIA**

<b>2.1</b>	<b>TENENCIA DE LA TIERRA SEGÚN</b>	25
------------	------------------------------------	----

	<b>CENSO DE 1979</b>	
2.1.1	Tenencia de la tierra según estudio muestral del año 2002	26
<b>2.2</b>	<b>CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA SEGÚN CENSO DE 1979</b>	<b>27</b>
2.2.1	Concentración de la tierra según estudio muestral del año 2002	28
<b>2.3</b>	<b>USO DE LA TIERRA SEGÚN CENSO DE 1979</b>	<b>29</b>
2.3.1	Uso actual de la tierra según estudio muestral del año 2002	29
<b>2.4</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>31</b>
2.4.1	Producción agrícola	32
2.4.2	Producción artesanal	32
2.4.3	Producción pecuaria	33

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

<b>3.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>34</b>
3.1.1	Financiamiento	34
3.1.2	Crédito	34
3.1.2.1	Crédito agrícola	34
3.1.2.2	Crédito pecuario	35
3.1.2.3	Crédito Artesanal	35
3.1.2.4	Crédito habilitación ó avio	35
3.1.2.5	Crédito de habilitación ó avio a la industria	35
3.1.2.6	Crédito de habilitación o avio a la agricultura	36
3.1.2.7	Crédito refaccionario a la industria	36
3.1.2.8	Crédito refaccionario a la agricultura	36
3.1.3	Objetivos del crédito	36
3.1.3.1	Eliminar la usura	36
3.1.3.2	Regular la política crediticia	37
3.1.3.3	Promover el desarrollo	37
3.1.4	Importancia del crédito	37
3.1.5	Clasificación del crédito	37
3.1.5.1	Por su destino	37
3.1.5.2	Por su finalidad	38



3.1.5.3 Por su garantía	39
3.1.5.4 Por su plazo	40
3.1.6 Procedimientos básicos para obtener crédito	41
3.1.6.1 Requisitos a cumplir	41
3.1.7 Condiciones de crédito	42
3.1.7.1 Garantía fiduciaria	42
3.1.7.2 Garantía prendaria	42
3.1.7.3 Garantía hipotecaria	42
<b>3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>43</b>
3.2.1 Recursos propios	43
3.2.1.1 Capital propio	43
3.2.1.2 Ahorro de producciones anteriores	43
3.2.1.3 Mano de obra familiar	44
3.2.1.4 Reinversión de utilidades	44
3.2.1.5 Venta de activos	44
3.2.2 Recursos ajenos	44
3.2.2.1 Bancarios	44
3.2.2.2 Otras modalidades financieras	47
3.2.2.3 Extrabancarios	50
<b>3.3 MARCO LEGAL APLICABLE</b>	<b>50</b>
3.3.1 Ley Orgánica del Banco de Guatemala	50
3.3.2 Código de Comercio	51
3.3.3 Ley del Impuesto Sobre la Renta	51

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO</b>	<b>52</b>
4.1.1 Volumen y valor de la producción artesanal	52
4.1.2 Panadería	53
4.1.2.1 Volumen y valor de la producción, panadería A	53
4.1.2.2 Financiamiento de la producción, panadería A	54
4.1.2.3 Volumen y valor de la producción, panadería B	54
4.1.2.4 Financiamiento de la producción panadería B	55
4.1.2.5 Volumen y valor de la producción, panadería C	55
4.1.2.6 Financiamiento de la producción panadería C	56

4.1.3	Herrería	56
4.1.3.1	Volumen y valor de la producción artesanal, herrería	56
4.1.3.2	Financiamiento de la producción artesanal, herrería	57
4.1.4	Carpintería	58
4.1.4.1	Volumen y valor de la producción artesanal, carpintería	58
4.1.4.2	Financiamiento de la producción artesanal, carpintería	58
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)</b>	<b>59</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	59
4.2.1.1	Fuentes de financiamiento internas	59
4.2.1.2	Fuentes de financiamiento externas	60
4.2.2	Según niveles tecnológicos	61
4.2.2.1	Micro artesano	61
4.2.2.2	Pequeño artesano	61
4.2.3	Destino de los fondos	62
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	62
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	63
4.2.5.1	Del mercado financiero	63
4.2.5.2	Del productor	63
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la actividad artesanal ( panadería)	64
4.2.7	Asistencia técnica	64
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	65
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	65
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	65

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA CULTIVO DE CHILE PIMIENTO**

<b>5.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO</b>	<b>66</b>
5.1.1	Uso del producto	66
<b>5.2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>67</b>
<b>5.3</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>67</b>
5.3.1	Objetivo general	68
5.3.2	Objetivos específicos	68
<b>5.4</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>68</b>

5.4.1	Demanda	69
5.4.2	Oferta	70
5.4.3	Precio	71
5.4.4	Comercialización	71
5.4.4.1	Proceso de comercialización	71
<b>5.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>72</b>
5.5.1	Localización	72
5.5.1.1	Macro-localización	72
5.5.1.2	Micro-localización	72
5.5.2	Tamaño	73
5.5.3	Recursos	73
5.5.3.1	Humanos	73
5.5.3.2	Físicos	73
5.5.3.3	Financieros	73
5.5.4	Proceso productivo	74
5.5.4.1	Preparación de la tierra	74
5.5.4.2	Trasplante	75
5.5.4.3	Fertilización	75
5.5.4.4	Piteado y tutoreo	75
5.5.4.5	Limpias	76
5.5.4.6	Control fitosanitario	76
5.5.4.7	Corte	76
5.5.4.8	Clasificación y empaque	76
<b>5.6</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>78</b>
5.6.1	Organización propuesta	78
5.6.2	Justificación	78
5.6.3	Objetivos	78
5.6.4	Diseño organizacional	80
5.6.5	Funciones básicas	81
5.6.5.1	Departamento de producción	81
5.6.5.2	Departamento de comercialización	81
5.6.5.3	Departamento de finanzas	81
<b>5.7</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>82</b>
5.7.1	Inversión fija	82
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	83
5.7.3	Inversión total	84
5.7.4	Financiamiento	84
5.7.4.1	Fuentes internas	84

5.7.4.2 Fuentes externas	85
5.7.5 Estados financieros	85
5.7.5.1 Costo directo de producción	86
5.7.5.2 Estado de resultados	89
<b>5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>90</b>
5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión	90
5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión	90
5.8.3 Retorno al capital	91
5.8.4 Tasa de retorno al capital	91
5.8.5 Relación ganancia venta	92
5.8.6 Relación ganancia costo	92
5.8.7 Punto de equilibrio	93
5.8.8 Porcentaje margen de seguridad	93
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>95</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>97</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Población Total Estimada por Edad y Sexo Año 2002.	8
2	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Población Total por Área Urbana y Rural Año 2002.	9
3	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Población Económicamente Activa Proyectada Período 2000 – 2005	10
4	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Relación de la Propiedad de las Viviendas por Área Año 2002	11
5	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica, Años 1994-2002	13
6	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Cobertura del Servicio de Agua Años 1994-2002	14
7	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Servicio de Drenaje por Años en Estudio Años 1994 - 2002	16
8	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Origen de los Insumos Año 2002	23
9	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Tenencia de la Tierra por Estrato, Según Régimen de Propiedad Año 1979	25
10	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Tenencia de la Tierra por Estrato, Según Régimen de Propiedad Año 2002	26
11	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Concentración de la Tierra, por Superficie Según Estrato Año 1979	28
12	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Concentración de la Tierra, por Superficie Según Estrato Año 2002	28
13	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y	

Tipos de Cultivo Año 1979	29
14 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo Año 2002	30
15 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Valor de la Producción Según Sector Productivo Año 2002	31
16 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Actividad Agrícola Año 2002	32
17 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Actividad Artesanal Año 2002	33
18 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta Actividad Artesanal Panadería A, Año 2002	54
19 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta Actividad Artesanal Panadería B, Año 2002	55
20 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta Actividad Artesanal Panadería C, Año 2002	56
21 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Volumen y Valor de la Producción Según Encuesta Actividad Artesanal Herrería A y B Año 2002	57
22 República de Guatemala Demanda Potencial Histórica y Proyectada Cultivo Chile Pimiento Año 1997 - 2006	69
23 República de Guatemala Oferta Total Histórica y Proyectada Cultivo Chile Pimiento Años 1997 - 2006	70
24 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción Chile Pimiento Inversión Fija.	82
25 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción Chile Pimiento Inversión en Capital de Trabajo,	83
26 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción de Chile Pimiento Inversión Total	84
27 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción de Chile Pimiento Financiamiento Externo	85
28 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Estado de Costo Directo de Producción Una Manzana	87
29 Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa	

	Estado de Costo Directo de Producción Cinco Manzanas Dos Cosechas	88
30	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Estado de Resultados Cinco Manzanas Dos Cosechas	89

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Nombre	Página
1	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción de Chile Pimiento, Flujograma del Proceso Productivo	77
2	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción Chile Pimiento Estructura Organizacional de la Asociación Agrícola año 2002	80
3	Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa Producción Chile Pimiento Punto de equilibrio	94

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas tiene contemplado como uno de los métodos de evaluación final, previo a conceder el título de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual en esta oportunidad se llevó a cabo en el municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, en el período comprendido del uno al 30 de junio del año 2002, para realizar la investigación del tema general, “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA”, del cual se deriva el tema individual denominado “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)” desarrollado en este informe, el objetivo específico que se pretende alcanzar es definir las posibles fuentes de financiamiento que puedan utilizar los productores de pan.

La metodología utilizada en la investigación, consistió en el seminario general y específico, que consisten en la transferencia de conocimientos teóricos sobre la investigación documental, de campo y las herramientas a utilizarse, la visita preliminar al Municipio, que permitió el primer acercamiento del estudiante con los pobladores del lugar objeto de estudio, la elaboración del plan de investigación y la respectiva boleta, el trabajo de campo realizado durante un mes, dando la oportunidad a los estudiantes a poner en práctica los conocimientos adquiridos en clases, la elaboración del informe colectivo y finalmente del informe individual.

El tema individual tiene como objetivo, establecer las posibles fuentes de financiamiento para que las unidades productivas puedan contribuir con el



aumento y diversificación de su producto que beneficie así al desarrollo económico y social de las panaderías del Municipio.

En la investigación, existieron varias limitaciones que dificultaron la realización del trabajo, como lo era el factor distancia, ya que existían lugares muy lejanos a los cuales se viajaba más de cuatro horas para ingresar a ellos, otro factor, fue el que las personas no daban la información completa ya que temían que dicha información no fuera utilizada para fines académicos.

Cabe resaltar la valiosa colaboración prestada por los vecinos, la municipalidad, las autoridades civiles, policíacas, eclesiásticas y educativas sin cuya ayuda no hubiera sido posible la elaboración del presente informe.

El contenido de éste informe fue desarrollado en cinco capítulos que se detallan a continuación: Capítulo I, lo constituyen los antecedentes históricos del Municipio, sus aspectos geográficos, sus recursos naturales, su división política y administrativa, y los aspectos más importantes como lo son los aspectos demográficos, su infraestructura física y sus servicios básicos.

En el Capítulo II, se observa la forma en que está distribuido el factor la tierra, el uso, tenencia y concentración de la misma.

El Capítulo III, está compuesto por todos los conceptos básicos necesarios para la comprensión del tema central, que se detalla en el Capítulo IV el cual indica el volumen y valor de la producción, de todas las actividades artesanales, encontradas en el Municipio, al igual que los aspectos generales del financiamiento, específicamente para el sector artesanal, y unidad económica estudiada.

La propuesta de inversión a nivel de idea sobre la producción de chile pimiento se describe en el capítulo V, en él se encuentra la identificación, forma y uso del producto, la justificación, tamaño, localización duración del proyecto, estudio de mercado, comercialización organización empresarial propuesta, el plan de inversión y financiamiento, las fuentes de financiamiento y su evaluación financiera,

Por último se incluye las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía utilizada para la elaboración de esta investigación.

## CAPÍTULO I

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

#### 1.1 MARCO GENERAL

En el presente capítulo se hace mención de los antecedentes históricos del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, así como sus aspectos geográficos, extensión territorial, clima suelos, bosques, orografía, topografía e hidrografía también se incluye un estudio de los aspectos demográficos cambiantes como, la población; la infraestructura física del municipio, la cobertura de los servicios básicos existentes.

##### 1.1.1 Antecedentes históricos

Agua Blanca se formó como municipio el 27 de agosto de 1836, pertenecía en aquel entonces al circuito de Asunción Mita, departamento de Chiquimula; el nueve de noviembre de 1853, pasó a ser jurisdicción del departamento de Jutiapa, luego al fundarse el departamento de Jalapa según decreto gubernativo número 1,070, formó parte de este nuevo departamento, con fecha 24 de noviembre de 1873. A solicitud de los habitantes del Municipio volvió a pertenecer al departamento de Jutiapa, según acuerdo del tres de febrero de 1874. Fue suprimido como municipio por el acuerdo del cuatro de diciembre 1883, pero se rehabilitó como tal el 30 de enero de 1886.

“Desde su establecimiento, la cabecera municipal ha tenido varios traslados, primero se estableció en el valle del Barrio Arriba, luego pasó a lo que hoy es la aldea Las Cañas y por último, se encuentra situada en el valle llamado El Jicaral”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> **Profesores de Enseñaza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades**, USAC. Seminario Agua Blanca, Evaluación Socioeconómica en sus 100 años de Historia, Jutiapa, 1988, Pág.3.

Se le denominó Agua Blanca, debido a que en sus manantiales y principalmente del viejo Ojo de Agua, brotaba agua blanquecina; desde su fundación hasta la fecha, Agua Blanca es el tercer municipio más grande territorialmente del departamento de Jutiapa.

La feria titular municipal da inicio el día cuatro y concluye el nueve de enero de cada año, el día más importante de esta actividad cultural es el sexto, ya que se dedica a los patronos de la misma, Los Reyes Magos.

### **1.1.2 Localización geográfica**

”El municipio de Agua Blanca, llamado “La Perla Norteña; colinda al norte con los municipios de Ipala y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula; al sur con la República de El Salvador; al oeste con Asunción Mita y Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa y San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, al este con Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y la República de El Salvador.”<sup>2</sup> Esta ubicado a 162 kilómetros de la capital de Guatemala y a 42 kilómetros de la cabecera departamental.

### **1.1.3 Extensión territorial**

El Municipio tiene una extensión de 340 kilómetros cuadrados.

### **1.1.4 Orografía**

“Su fisiografía presenta un terreno quebrado en 61% de la superficie, alcanza alturas que van desde 800 a 1,500 metros sobre el nivel del mar con presencia de los volcanes Monterrico e Ixtepeque.

El Municipio cuenta con los siguientes cerros: Colorado, Las Arenas, Montoso, de los Pinos, San Gaspar, Pino Redondo, Chagüitillo, Chileno, Miocho, Panalvía,

---

<sup>2</sup> Municipalidad de Agua Blanca, Revista Cultural y Social “**Agua Blanca Centenaria**”. Enero de 1986. Pá

Camposanto, Brujillo, Las Piedras, Achiotes, Matasanos, Lencho, Dos Cerros, Los Cerros, La Iguana, Sinaca, Sacarías, Monterrico, El Bonete.”<sup>3</sup>

### **1.1.5 Clima**

Agua Blanca se encuentra a “una altura de 897 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas son 14°29’43” latitud norte y 89°38’56” longitud oeste del meridiano de Greenwich”; con un clima cálido seco en todas las aldeas, con excepción del Quequexque y Tempisque, donde por lo general es frío. La temperatura varía según las estaciones del año, en los meses de febrero a septiembre aumenta, mientras que de octubre a enero disminuye.<sup>4</sup>

### **1.1.6 Fauna y flora**

Se hallan varias especies de animales, entre los más comunes están: El ganado vacuno, caballar, mulas, burros, venados, conejos, cotuzas, ardillas, ratones, mapaches, tacuazines, zorrillos, coyotes, tepezcuintles, gallinas, pijijes, patos, chompipes, palomas de castilla, gorriones, chachas, gavilanes, zopilotes, pericas, loros, víboras, cascabeles, lagartijas, tortugas, sanguijuelas, lombrices de tierra, zumbadoras, sapos, ranas, filines, mojarras, pepescas, guapotes, camarones, cangrejos, saltamontes, cucarachas, mosquitos, zancudos, abejas, tortuguillas, escarabajos, mariposas, hormigas, orugas.

En vía de extinción se encuentran: el conejo, el venado y el coyote, los dos primeros, porque su carne es muy apetecida y son cazados por la población para su alimentación.

En relación a la flora las principales variedades que se encuentran son: mora, paraíso, cablote, izote, maguey, talpajocote, naranjo, limón, anona, lima, mora,

---

<sup>3</sup> Municipalidad de Agua Blanca, Revista Cultural y Social “**Agua Blanca Centenaria**”. Enero de 1986. Pá

<sup>4</sup> Op.Cit. Pág 18.

aguacate, granada, granadilla, guineo, geranio, bugambilia, rosal, narciso, julia, clavel, flor de china, pascua roja, flor de muerto, flor de manzanilla, anís.

Grandes áreas han sido depredadas, con la tala inmoderada de árboles, para el aprovechamiento de madera o leña. Derivado de esto se declaró como área protegida la zona de la Laguna de Monterrico, con el fin de preservar la flora y fauna propia del lugar.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA**

A través de esta variable se observa la división política y administrativa del municipio de Agua Blanca en el año 2002.

### **1.2.1 División política**

El municipio de Agua Blanca, cuenta con la cabecera municipal, dividida por los siguientes barrios: El Llano, El Centro, Federal, Tecuán, La Felicidad, Valle Arriba, El Altillo y las Casitas. El área rural esta distribuida en 14 aldeas, 65 caseríos.

### **1.2.2 División administrativa**

La división administrativa en el Municipio está integrada por la Municipalidad, la cual tiene presencia en las comunidades a través de los diferentes Comités que se encuentran organizados.

La Corporación Municipal esta organizada de la siguiente manera, Alcalde Municipal, Vice alcalde, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV y un Concejal Suplente. La Municipalidad para cumplir con sus funciones dispone de 19 trabajadores fijos.

La municipalidad de Agua Blanca cuenta con una Unidad Técnica Municipal, quien se encarga de elaborar la propuesta y ejecución de proyectos a realizarse tanto en el casco urbano como en el área rural.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Están integrados por los grupos de suelos, bosques, ríos, lagunas y quebradas, y que son objeto de explotación por el ser humano.

#### **1.3.1 Hidrografía**

La escasez de vertientes y ríos constituye un problema para el desarrollo, lo cual tiene como consecuencia la difícil obtención del vital líquido, principalmente en el área rural.

El río que atraviesan esta área geográfica es el Platanar o Talquetzal, además cuenta con numerosas quebradas, en años anteriores corrían las vertientes de los ríos Grande y Angue, los cuales han desaparecido debido a la superpoblación y deforestación existente.

La laguna de Monterrico, es una fuente abastecedora de agua, la cual comparte con el Municipio de Ipala, pues solo una tercera parte pertenece al municipio de Agua Blanca.

#### **1.3.2 Bosques**

Existe un bosque húmedo sub-tropical templado, en la laguna de Monterrico, el cual tiene 15 años de haberse reforestado por los centros educativos del Municipio y la Dirección General de Bosques, "DIGEBOS" quienes se encargaron de la siembra de diferentes tipos de árboles como lo son: el roble, conacaste, encino, pino, cedro, nance, lengua de vaca, guayabo y cinco

negritos. La temperatura media en el bosque de Monterrico se ubica entre 20 y 26°C.

La disminución de los bosques obedece fundamentalmente a la colonización y crecimiento de los centros poblados en el Municipio, debido a que la población necesita de un espacio para cultivar, por lo que efectúan rozas (eliminación de árboles y maleza), además utilizan la madera como material de combustión para cocinar sus alimentos, lo que trae como consecuencia la tala inmoderada de árboles.

### **1.3.3 Suelos**

Según Simons, Tarano y Pinto los suelos que existen en el departamento de Jutiapa, se clasifican en tres grupos amplios: I. Suelos de la altiplanicie central, II suelos del litoral del pacífico y III clases misceláneas de terreno.

En su mayoría los suelos del municipio de Agua Blanca, son pedregosos, áridos y franco arcillosos, de topografía irregular, aunque cuenta con terrenos regularmente planos y de tierra fértil, propicia para la agricultura, existen problemas de erosión y sedimentación, como consecuencia de la deforestación y a la falta de técnicas apropiadas de conservación de estos.

En el Municipio se encuentran dos grupos de suelos:

I, Suelos de Altiplanicie Central: la mayor parte del terreno es pedregosa e inclinada, apta solamente para pastos y bosques, sin embargo se cultiva maíz, en poca proporción. Éstos se clasifican en:

(IA) desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en pendientes inclinadas; incluye los suelos de Ayarza, Jalapa y Pinula.



(IB) se encuentran sobre materiales volcánicos mixtos y de color oscuro; entre los que están: suelos de Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán.

(ID) terreno casi plano a moderadamente inclinado, aquí se clasifican los suelos de Comalapa, Culma, Chicaj, Güija, Mita y Quezada.

Grupo III, clases misceláneas de terreno, incluyen áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente.”<sup>5</sup> que comprende la arena de la playa del mar, los suelos aluviales no diferenciados y suelos de los valles no diferenciados. Todos con excepción de la arena, tienen área cultivable especialmente para la agricultura.

## **1.4 POBLACIÓN**

Se denomina así a los grupos humanos organizados para el desarrollo de su actividad socioeconómica que les permita vivir y crecer integralmente, y que se encuentran distribuidos en un espacio físico determinado.

### **1.4.1 Población por edad y sexo**

De acuerdo a estimaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- el municipio de Agua Blanca para el año 2002 cuenta con 16,732 habitantes, creciendo a una tasa de crecimiento anual del 0.8%. Según la muestra estudiada en la investigación del año 2002, las personas en edad productiva de 15 a 49 años alcanzan el 51% de la población; por lo que en porcentajes de

---

<sup>5</sup> Simons, Charles S.; Tarano T., José Humberto. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra, 1972. Pág. 432

edades ha existido variaciones, pues la población en edad productiva ha aumentado, con respecto al X censo nacional de población y V de habitación de 1994, pues esta se encontraba en un 43% de la población.

A continuación se presenta el cuadro la estimación por edades y sexo para el año 2002.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Población Total Estimada por Edad y Sexo**  
**Año 2002**

Grupos Edades	%	Población Por Edad	Población Por Sexo	
			Hombres	Mujeres
0-6	9	259	139	120
7-14	23	646	334	312
15-49	51	1410	672	738
50-64	11	293	145	148
65 más	6	163	88	75
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>2771</b>	<b>1378</b>	<b>1393</b>

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

Según los datos anteriores se observa que la mayoría de la población es joven, esto se debe a que las personas adquiere compromisos familiares a temprana edad.

#### **1.4.2 Población por área urbana y rural**

La distribución espacial de la población está determinada por las áreas urbana y rural. La primera señala todas las personas que en el momento de un censo están en lugares poblados y tenga la categoría de ciudad o pueblo; la segunda serán habitantes de aldeas, caseríos fincas y población dispersa.

La población total distribuida por área urbana y rural, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Población Total por Área Urbana y Rural**  
**Año 2002**

Grupos de Edad	Total	Urb Ana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
0-6	40	25	15	219	114	105
7-14	139	70	69	507	264	243
15-49	348	163	185	1062	509	553
50-64	61	26	35	232	119	113
65 mas	39	22	17	124	66	58
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>306</b>	<b>321</b>	<b>2,144</b>	<b>1,072</b>	<b>1,072</b>

Fuente:Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

Se puede observar que los 2771 de la población encuestada, un 23% está ubicada en el área rural y el otro 77 % esta en el área urbana, por lo que se considera que el mayor porcentaje de la población, esta establecida en el área rural, debido a que la actividad económica del Municipio, agrícola y pecuaria, se concentra en ésta área.

#### **1.4.3 Población económicamente activa**

La Población Económicamente Activa -PEA - la integran hombres y mujeres en edad de trabajar, que trabajan o estan en busca de éste. En Guatemala generalmente se define a la PEA a partir de los siete años con el propósito de estudiar los problemas relacionados con el trabajo infantil, mientras que se han encontrado tasas de participación en edades avanzadas.

Según el X Censo Poblacional del INE, 1994 se estableció una PEA de 3,728 habitantes, para una tasa de participación total del 35%. La tasa de crecimiento para el quinquenio 1995-2000, fue del 2.17%, con un incremento de 4,519 en 1995 a 5,038 en al año 2000.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Población Económicamente Activa Proyectada**  
**Período: 2000 – 2005**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
2000	5,038	100	4,626	91.8	412	8.2
2001	5,149	100	4,679	90.9	470	9.1
2002	5,261	100	4,724	89.8	537	10.2
2003	5,377	100	4,763	88.6	614	11.4
2004	5,495	100	4,794	87.2	701	12.8
2005	5,615	100	4,815	85.8	800	14.2

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Para el año 2002 se estima una PEA de 5,261 de la cual el 90% es de sexo masculino y el 10% femenino, esto obedece a patrones culturales, debido a que la mayoría de mujeres se dedica a quehaceres del hogar y al cuidado de la familia.

#### **1.4.4 Empleo y niveles de ingreso**

En la cabecera municipal, se concentran las fuentes formales de empleo, especialmente en las entidades estatales, municipales y en los comercios o empresas que prestan servicios. Estas actividades son remuneradas en su mayoría, por medio de un salario fijo previamente establecido, igualmente las tareas del campo en el corte y cosecha de cultivos, contribuye a emplear mano de obra, especialmente la no calificada.

El promedio de ingreso familiar es de Q1,158.07, para el 90% de la muestra, y el 10% restante de Q.2,401.00 mensuales.

El valor modal se sitúa en el rango de Q.901.00 a Q.1,200.00, con lo que se estima que el 50% de los hogares tienen un ingreso mayor a Q1,130.00 mensuales.

### 1.4.5 Migración e inmigración

Es el “cambio de lugar de residencia, generalmente por razones de trabajo. Las migraciones pueden ser interiores, con flujos interregionales de despoblamiento, que no se enfrentan a obstáculos específicos al existir el principio de libre circulación de personas; e internacionales que generalmente tropiezan con trabas por parte de las autoridades de inmigración de los países hacia los que hay gran afluencia.”<sup>6</sup>

Motivada básicamente por la búsqueda de fuentes de trabajo que mejoren el nivel de ingresos y la calidad de vida de las familias esta corriente migratoria se da especialmente hacia los Estados Unidos de América, internamente la corriente migratoria es mínima y es orientada básicamente hacia la ciudad capital de la República.

### 1.4.6 Vivienda

Es un aspecto esencial en la evaluación socioeconómica de la población, el régimen de tenencia puede significar un incremento en los egresos familiares y la pertenencia de la vivienda genera mayor bienestar a la familia. Conforme la muestra de la investigación realizada, la forma de propiedad de la vivienda para el año 2,002 se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Relación de la Propiedad de las Viviendas por Área**  
**Año 2002**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>
Propia	528	94	112	416
Alquilada	34	6	22	12
<b>Total</b>	<b>562</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>428</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

<sup>6</sup> **Informe de Desarrollo Humano 2001.** Guatemala : El Financiamiento del Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 2001, Pág. 57

Como puede observarse, la forma de vivienda propia ocupa el 94% lo que muestra mayor capacidad económica. En el área rural la mayor parte de la población cuenta con una vivienda propia, esto se debe a que ha sido obtenida mediante herencia; en tanto el alquiler representa una cantidad del 6%.

#### **1.4.7 Niveles de pobreza**

Según el nivel de ingresos promedio de los hogares encuestados, éstos se pueden ubicar en la línea de pobreza no extrema, son las personas que poseen un nivel de ingresos que les permite cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no alcanza para gastos en bienes y servicios no alimentarios, como educación, salud, vestuario, vivienda. ya que el valor de Q.2,779.20 por persona anual cubre el consumo mínimo alimenticio, pero no alcanza a cubrir el costo mínimo adicional para otros servicios básicos como educación, salud, vivienda, vestido, etc.“El municipio de Agua Blanca se ubica de acuerdo a la clasificación por municipios en un rango de 0.582 - 0.619, valor que lo sitúa en un nivel medio de desarrollo humano”.<sup>7</sup>

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios son prestados por la Municipalidad, el Estado, empresas y personas particulares.

#### **1.5.1 Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica en el Municipio fue inaugurado por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- el 9 de marzo de 1973, para una población total de 12127 habitantes.”<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Op. Cit Pág. 57

<sup>8</sup> Diccionario Geográfico Nacional. Pág. 18

En diciembre del año 1999 la distribución del servicio de energía eléctrica fue cedida a la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S.A. “DEORSA”. Las tarifas a pagar por el servicio de energía eléctrica son las siguientes: Tarifa social de cero a 300 Kwh es de Q.0.613, Baja tensión simple de 300 Kwh en adelante con un valor de 0.9125 y baja tensión con demanda contratada por valor de Q 62.68336

La más utilizada es la tarifa con demanda contratada, aplicada en las bombas de agua que funcionan en las diversas comunidades.

En el siguiente cuadro comparativo se muestra la cobertura del servicio de energía eléctrica:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica**  
**Años 1994-2002**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>
Cobertura	1592	45	3975	97
Déficit	1984	55	128	3
<b>Total</b>	<b>3576</b>	<b>100</b>	<b>4103</b>	<b>100</b>

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación e información proporcionada por el Centro de Salud.

Se puede observar un fuerte incremento en la cobertura del servicio ya que del 45% en el año 1994, aumentó en el año 2002 al 97%. Dicha variación obedece a proyectos de introducción del servicio realizados por la Municipalidad con financiamiento del Consejo de Desarrollo Rural.

El servicio de energía eléctrica presenta irregularidad, ya que debido al crecimiento de la población, se ha incrementado la demanda, lo que provoca una baja de voltaje, principalmente por la noche. Tanto el equipo como la red, no han sido sustituidos o mejorados de acuerdo al crecimiento de la demanda

Con relación al alumbrado público el área urbana cuenta en su totalidad con este servicio. De acuerdo a la información otorgada por DEORSA, se tienen registradas para el Municipio 609 lámparas de 175 vatios cada una.

### 1.5.2 Agua potable

La Municipalidad es la encargada de brindar el servicio en el casco urbano, para lo cual cuenta con un pozo mecánico perforado en 1994 y una bomba que trabaja durante las 24 horas del día. El agua desemboca en un tanque, donde es clorada y enviada por medio de una red de distribución, que abastece en su totalidad el área urbana.

En el área rural únicamente 17 centros poblados cuentan con servicio de conexión a una red de distribución de agua, el resto de comunidades se abastece de agua mediante chorro público, vertientes, pozos particulares y comunales lo que no se considera agua potable.

En el cuadro siguiente se puede observar el desarrollo en la cobertura que tiene el servicio en comparación del censo de 1994 y el resultado de la investigación del 2002:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Cobertura del Servicio de Agua**  
**Años 1994-2002**

Descripción	1994	%	2002	%
Cobertura	963	27	2235	54
Déficit	2613	73	1868	46
<b>Total</b>	<b>3576</b>	<b>100</b>	<b>4103</b>	<b>100</b>

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación e información proporcionada por el Centro de Salud.  
Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.



Se puede apreciar que el déficit en la cobertura del servicio de agua predominante en el año 1994 se ha reducido ya que del 73% disminuyó a 46% para el presente año; es decir, el 54% de los locales de habitación particulares, cuentan con servicio de agua entubada.

### **1.5.3 Educación**

El Estado otorga en su totalidad la enseñanza para los niveles: preprimaria con siete escuelas, una en el área urbana y seis en el área rural, primaria con 36 escuelas, tres ubicadas en el área urbana y 33 en el área rural, siete escuelas de básicos, tres en el área urbana y cuatro en el área rural con el programa de Tele-secundaria que constituye una guía de enseñanza aprendizaje por medios audiovisuales, en donde un solo maestro se encarga de impartir todos los cursos que integran el programa.

En lo que a la enseñanza del nivel diversificado corresponde, se concentra en la Cabecera Municipal. En el Municipio no existe extensión universitaria. Entre las instituciones privadas dedicadas a la educación se puede mencionar un colegio privado de educación media, dos academias de mecanografía, y una de computación.

La participación escolar de la población baja, las principales causas obedecen a cuatro aspectos: la carencia de recursos económicos, insuficientes instalaciones, desinterés por parte de los habitantes y patrones culturales.

### **1.5.4 Drenajes y alcantarillado**

En el año 1983 se inician los trabajos del actual sistema de drenajes, que están ubicados en las principales calles y avenidas del área urbana e interconectados con las aguas servidas de los hogares, sin embargo estos trabajos no incluyen el

servicio de alcantarillado por lo que en el invierno el nivel de agua pluvial en las calles crece de 20 a 30 centímetros.

El comportamiento en la cobertura del servicio de drenajes se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Servicio de Drenajes por Años en Estudio**  
**Años 1994-2002**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>
Cobertura	590	16	676	16
Déficit	2986	84	3427	84
<b>Total</b>	<b>3576</b>	<b>100</b>	<b>4103</b>	<b>100</b>

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación e información proporcionada por el Centro de Salud. Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

El desagüe de las aguas negras se va a un riachuelo ubicado a la altura de la aldea El Chile y desemboca en el río San Marcos del municipio de San Luis Jilotepeque. En el área rural los hogares no cuentan con un sistema conectado a una red de desagües, las aguas servidas se encuentran a flor de tierra.

#### **1.5.5 Sistema de recolección de basura**

El área urbana cuenta con un sistema de recolección de basura, este es realizado por la Municipalidad, por medio de un pick up que realiza la actividad con una frecuencia de dos días a la semana, uno de ellos es el martes que es el día de plaza. El valor por la prestación del servicio asciende a Q.3.00 mensuales por hogar.

#### **1.5.6 Tratamiento de basura**

El basurero se encuentra en las afueras del pueblo, ubicado a dos kilómetros del casco urbano donde se hacinan y no reciben ningún tratamiento. En el área rural

no existe lugar específico para esta función, por lo que los probladores optan por quemarla ó tirarla en cualquier lugar, principalmente en terrenos baldíos.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Lo constituyen el conjunto de obras y bienes que permiten el desarrollo económico del Municipio entre estos se encuentran:

### **1.6.1 Sistema vial**

En el área urbana se pueden clasificar conforme los materiales con lo que están construidas, los cuales pueden ser: asfalto, adoquín y cemento. Las rodadas es una denominación que se le da a dos tramos pequeños de calle que están contruidos de cemento.

En cuanto a caminos hacia el área rural solamente existen carreteras de terracería, las cuales son transitables en verano, y difícil de transitar en invierno. Para la movilización de la población se emplean medios de transporte terrestre, tales como microbuses, buses, pick ups y en algunos casos caballos.

### **1.6.2 Transporte**

Para la movilización de la población se emplean medios de transporte terrestre, tales como microbuses, buses, pick ups y en algunos casos caballos.

De la cabecera municipal hacia la Ciudad de Guatemala, el servicio es prestado por: Transportes San Luiseña, Transportes Dorita, Transportes Lorenita, hacia El Salvador, recorre diariamente Fuentes del Norte. El servicio de transporte hacia la cabecera departamental es ofrecido por las siguientes empresas: Transportes Jumay, Pequeñita, Mini San Luiseña.

### **1.6.3 Beneficios y silos**

En el Municipio no existe ningún centro de acopio, los agricultores almacenan los productos, como el maíz y el frijol, en graneros propios. La venta la realizan directamente a locales comerciales ubicados en el casco urbano, a acopiadores camioneros y al consumidor final. En el lugar no se encontró ningún beneficio, en relación a los silos los agricultores los utilizan como un sistema o medio para guardar sus productos.

### **1.6.4 Sistemas de riego**

Según la investigación realizada se determinó que en el Municipio existe sistemas de riego por goteo, los cuales se utilizan en la Cabecera Municipal, en la aldea El Tempisque, y en el caserío Las Casitas.

## **1.7 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS**

Se refiere al conjunto de organizaciones formalmente constituidas, las cuales juegan un papel importante para el desarrollo social del Municipio.

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Existen diversas organizaciones que procuran el bienestar social de los representados y su función esta en concordancia con el propósito de su creación, de los encontrados en el lugar se pueden mencionar los siguientes:

#### **1.7.1.1 Comités**

Los comités que operan en el Municipio de Agua Blanca y que están registrados en la Gobernación Departamental de Jutiapa son: 84 comités de mejoramiento, cinco comités pro-mantenimiento de agua potable, dos comités pro-construcción.

**a) Comité de promejoramiento**

En el municipio de Agua Blanca los comités que se encuentran organizados por barrios, caseríos y aldeas, los cuales se encargan de detectar las necesidades prioritarias de las comunidades y se lo hacen saber al Alcalde en las reuniones que realizan.

**b) Comité promantenimiento de agua potable**

Dichos comités están regulados por el Acuerdo Gubernativo Número 293-82 del 30 de Septiembre de 1982; contemplan que es conveniente asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de agua potable de las comunidades rurales del país, es el único que cuenta con un reglamento formal de fundación, en el cual se encuentran bien definidas las funciones y manejo de fondos.

**c) Comité proconstrucción**

Estos comités únicamente se reúnen con la finalidad de llevar a cabo una construcción definida, y al ser concluirla se disuelven.

**1.7.1.2 Organizaciones eclesiásticas**

En el municipio de Agua Blanca la Iglesia Católica a través de la Parroquia se encarga de llevar a cabo diferentes actividades religiosas y de ayuda social que benefician a casi todas las aldeas del Municipio, las aldeas donde no existen templos católicos, el 80% de la población profesa la religión evangélica.

**1.7.2 Organizaciones productivas**

Se refiere al conjunto de organizaciones formalmente constituidas, las cuales juegan un papel importante para el desarrollo económico del Municipio.

### **1.7.2.1 Comité de mini-riego**

Este tipo de comité se reúne con el fin de solicitar financiamiento basado en los requisitos o condiciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para llevar a cabo un proyecto de Mini riego.

### **1.7.2.2 Cooperativas**

En el Municipio cuentan con un Instituto por Cooperativa, el cual surgió por la necesidad de contar con un establecimiento a nivel diversificado para las personas de escasos recursos.

La cooperativa está integrada por padres de familia y maestros del Municipio y esta autorizada por el Ministerio de Educación Acuerdo Ministerial 876 de fecha 13 de septiembre del 2001.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Se incluyen aquellas que mediante su actividad prestan un beneficio a la comunidad ya sea gratuito o a un bajo costo.

### **1.8.1 Del Estado**

Son entidades que administrativa y presupuestariamente dependen del Gobierno central

#### **1.8.1.1 Tribunal supremo electoral**

Funciona en el edificio municipal, una delegación del Tribunal Supremo Electoral, a cargo de un registrador, quien se encarga de llevar el padrón electoral, requerido para las elecciones presidenciales, cada cuatro años.

### **1.8.1.2 Juzgado**

El juzgado de paz depende del organismo judicial y trata las cuestiones referentes al ramo civil y penal en el Municipio.

### **1.8.1.3 Policía nacional civil**

Es el encargado de brindar seguridad y protección a los habitantes de los centros poblados del Municipio, no cuenta con los vehículos y repuestos suficientes para la supervisión.

### **1.8.1.4 Centro de salud**

Existe un centro de salud en el área urbana, seis en el área rural y 14 centros de convergencia.

El centro de salud corresponde a la categoría "B", es decir que no dispone de un área de encamamiento, ofrece únicamente consulta externa; Es atendido por un médico permanente, una enfermera profesional, cuatro auxiliares de enfermería, dos técnicos en salud rural, dos oficinistas, un técnico laboratorista, 34 comadronas, un inspector de saneamiento ambiental y un conserje.

### **1.8.1.5 Conalfa**

En el Municipio también funciona el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA el cual atiende a 211 personas, por medio de 80 alumnos de nivel diversificado, organizados en 36 grupos de alfabetización.

### **1.8.1.6 Biblioteca municipal**

El Municipio cuenta con una biblioteca municipal, la cual se localiza en el área urbana del mismo, fue fundada en el año 1997,.

## **1.8.2 Organizaciones no gubernamentales ONG's**

En el municipio no funciona ninguna ONG.

### **1.8.3 Otras**

Existe el Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS-, que opera desde hace tres años, administrado por la organización no gubernamental Arco Iris, cuya sede se encuentra en Asunción Mita, Jutiapa y forma parte de la mejora del modelo de salud, con programas de carácter preventivo.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL**

Para el intercambio de la producción agrícola, pecuaria y artesanal, se efectúa un flujo comercial en el mercado local, regional y nacional.

### **1.9.1 Principales productos demandados en el Municipio**

Entre los principales productos que ingresan al Municipio se encuentran, las materias primas, insumos, herramientas, tales como azadones, machetes, barretas, los principales proveedores residen en los siguientes lugares: Asunción Mita, Santa Catarina Mita, Ipala, Jutiapa y la Ciudad Capital.

#### **1.9.1.1 Actividad agrícola**

Ingresan fertilizantes, pesticidas, fungicidas, semillas criollas y mejoradas, artículos de ferretería, materiales de construcción, equipo y materiales para riego, combustible y lubricantes.

#### **1.9.1.2 Actividad pecuaria**

Vacunas, jeringas, desparasitantes, vitaminas, lazos, madera para la fabricación de galeras, artículos de ferretería, concentrados, cajas de cartón, equipo de fumigación.



### 1.9.1.3 Actividad artesanal

Harina, huevos, levadura, azúcar, sal, ajonjolí, cajas de cartón, bolsas plásticas, para las herrerías, hierro, láminas, angulares, perfiles, electrodos, pinturas, clavos, maquinaria y equipo.

### 1.9.1.4 Comercio y servicios

Equipo de cómputo, escritorios, fotocopiadoras, pizarrones, repuestos para vehículos, llantas, electrodomésticos, legumbres, aceites, comestibles, bebidas envasadas, alimentos enlatados, útiles escolares, materiales de ferretería.

Según los datos obtenidos en la encuesta realizada en el año 2002, se determinaron los siguientes resultados que muestran el origen de la obtención, de insumos, mercancías y productos en general.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Origen de los Insumos**  
**Año 2002**

<b>Proveedores</b>	<b>Porcentaje</b>
Mercado local	59
Mercado regional	26
Mercado nacional	15
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre del año 2002.

## 1.9.2 Principales productos ofertados en el Municipio

Dentro de los productos ofertados se encuentran:

### 1.9.2.1 Producción agrícola

maíz, frijol, maicillo, arroz, tomate. Su mercado es, regional, nacional. Regional en los municipios de: Ipala, El Progreso, Asunción Mita y Jutiapa. En el ámbito

nacional está la Central de Mayoreo en la Ciudad Capital, especialmente para el frijol que tiene una alta demanda, por ser un producto de buena calidad.

#### **1.9.2.2 Producción pecuaria**

La carne de res y ganado en pie, tiene demanda en los departamentos de Chiquimula, Petén y Escuintla.

#### **1.9.2.3 Producción artesanal**

Destacan la panadería, herrería y carpintería, quienes abastecen únicamente la demanda interna, aunque no alcanzan a cubrirla en su totalidad.

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA

El sector más importante del Municipio es el agrícola, para el cual el recurso tierra es fundamental, los diferentes productos que se cultivan son: maíz, frijol, arroz y maicillo y constituyen la base fundamental para el desarrollo económico del lugar.

Es indispensable promover un sector agrícola eficiente y equitativo, para fortalecer el potencial de todos sus actores, no solo en el ámbito de sus capacidades productivas sino también en la profundización de las culturas y sistemas de valores que conviven e intercambian en el agro guatemalteco.

La estructura agraria muestra la forma de tenencia y concentración de la tierra, así como el uso actual y potencial que se le da a éste elemento para el desarrollo y subsistencia de la población del lugar.

#### 2.1 TENENCIA DE LA TIERRA SEGÚN CENSO DE 1979

A continuación se presenta el porcentaje de las unidades económicas y extensión en manzanas para el último censo agropecuario realizado en Guatemala en el año de 1979.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad**  
**Año 1979**

Régimen	Estrato		Estrato		Estrato		Estrato	
	I	%	II	%	III	%	IV	%
Propia	34	62	768	62	320	92	68	99
Arrendada	21	38	466	38	27	8	1	1
Total	55	100	1,234	100	347	100	69	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística III Censo Nacional Agropecuario 1979.

En el censo de 1979, según el estrato I, la tierra era propia en un 62% y arrendada en un 38%, en comparación con el estrato II, se puede inferir que no existían los recursos económicos suficientes para adquirir la tierra. Lo mismo sucede con los estratos III y IV, por lo que se concluye que mientras más extensión de tierra existía en un estrato, menor era la capacidad de compra de los agricultores.

En comparación con la muestra del año 2002 y el censo de 1979 no se encontró ninguna finca subfamiliar grande que perteneciera al estrato V.

### 2.1.1 Tenencia de la tierra según estudio muestral del año 2002

Se entiende por tenencia de la tierra, a la forma de ocupación o posesión de la misma. En el municipio de Agua Blanca, las formas más frecuentes son: propias y arrendadas.

La estructura agraria de Guatemala se identifica por la existencia de latifundios o sea fincas mayores de una caballería (más de 64 manzanas) en donde se encuentra concentrada la mayor parte del recurso tierra y de minifundios, fincas menores de diez manzanas, en donde se encuentra concentrada la mayor parte de la población; para el caso del municipio de Agua Blanca se da una combinación de ambos, aunque en mayor escala el minifundismo.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Tenencia de la Tierra por Estrato Según Régimen de Propiedad**  
**Año 2002**

Régimen	Estrato I		Estrato II		Estrato III		Estrato IV	
		%		%		%		%
Propia	21	100	125	53	3	100	1	100
Arrendada	0	0	110	47	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>235</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

- Estrato I, la variación que se da en la propiedad de la tierra como propia muestra que las personas han podido comprar pequeñas extensiones para trabajarla en la actividad agrícola, con cultivos de autoconsumo principalmente.
- Estrato II, no se han manifestado variaciones significativas entre los dos años en estudio, esto obedece a que los propietarios de fincas subfamiliares dan en arrendamiento tierra en unidades mínimas de una manzana para ser cultivadas.
- Estrato III, la variación que se da obedece a que ya no hay unidades económicas que alquilen la tierra para cultivar.
- El estrato IV, no registra cambios en el censo de 1979 como en el estudio del 2002, esto refleja que un alto porcentaje de la tierra es propia.
- Estrato V, según la muestra no se encontraron fincas multifamiliares grandes, lo que coincide al compararse con la información del censo de 1979.

Según la investigación no se encontraron fincas multifamiliares grandes.

## **2.2 CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA SEGÚN CENSO DE 1979**

Se entiende por concentración de la tierra la forma en que está concentrada, para el caso del Municipio, la tierra esta concentrada en Microfincas, Fincas familiares y fincas multifamiliares medianas, del cual se describen el porcentaje de finas y superficie en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato**  
**Año 1979**

Estrato	No. De Fincas	Superficie en Mz.	% Fincas	% Superficie
I	55	26.7	3.2	0.1
II	1,234	3,665.3	72.4	18.9
III	347	7,646.0	20.4	39.4
IV	69	8,090.1	4.0	41.6
<b>Totales</b>	<b>1,705</b>	<b>19,428.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. III Censo Nacional Agropecuario 1979.

De acuerdo a los datos del censo de 1979, siete de cada diez unidades de producción agrícola, son microfincas y fincas subfamiliares, que conforman el 76% del total de fincas. El restante 24% son unidades económicas que se ubican en el estrato de fincas familiares y multifamiliares medianas, que poseen la mayor extensión territorial.

### 2.2.1 Concentración de la tierra según estudio muestral del año 2002

Por la importancia que tiene el estudio de la propiedad de la tierra en los países pobres, es primordial hacer un análisis de la situación actual, en cuanto a este recurso.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Concentración de la Tierra por Superficie Según Estrato**  
**Año 2002**

Estrato	No. de Fincas	Superficie en Mz.	% Fincas	% Superficie
I	21	9.5	8.0	1.2
II	235	490.0	90.4	61.3
III	3	230.0	1.2	28.8
IV	1	70.0	0.4	8.7
V	0			
<b>Totales</b>	<b>260</b>	<b>799.50</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

La información muestra que la tierra como principal medio de producción agropecuaria, está concentrado el 62.5% de la superficie para un 98.5% de unidades económicas comprendidos en los estratos I y II; y el 37.5% de la superficie territorial se encuentra ubicado en el estrato III y IV.

### 2.3 USO DE LA TIERRA SEGÚN CENSO DE 1979

Según los datos del censo agropecuario de 1979, la actividad que utilizaba más extensión territorial era la pecuaria, y el sector agrícola lo constituía el segundo lugar. A continuación se presenta la distribución de las diferentes áreas del Municipio para el censo de 1979.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo**  
**Según Estrato**  
**Año 1979**  
**(Cifras en Manzanas)**

Estrato	No. de Fincas	%	Superficie en Mz.	%	Cultivos Anuales	%	Cultivos Permanentes	%	Pastos y Bosques	%
I	55	3.20	26.7	0.1	25.44	0.5	0.93	5.7	0.31	0
II	1,234	72.4	3,665.3	18.9	2,845.18	50.5	7.78	47.9	812.37	5.9
III	347	20.4	7,646.0	39.4	1,830.48	32.5	3.54	21.8	5,811.97	42.2
IV	69	4.0	8,090.1	41.6	930.60	16.5	4.00	24.6	7,156.06	51.9
<b>Total</b>	<b>1,705</b>	<b>100</b>	<b>19,428.1</b>	<b>100</b>	<b>5,631.70</b>	<b>100</b>	<b>16.25</b>	<b>100</b>	<b>13,780.71</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. III Censo Nacional Agropecuario 1979.

Como puede observarse el 29% del total de la superficie se destina a cultivos anuales y permanentes; y 71% a pastos y bosques.

#### 2.3.1 Uso de la tierra según estudio muestral del año 2002

Constituye la forma de aprovechar el recurso tierra por parte de los agricultores y

refleja el grado de utilización de la extensión total del Municipio. En el cuadro siguiente se presenta la distribución de la superficie en manzanas de los cultivos anuales, bosques y pastos

**Cuadro 14**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Uso de la Tierra por Número de Fincas, Superficie y Tipos de Cultivo**  
**Según Estrato**  
**Año 2002**  
**(Cifras en manzanas)**

<b>Estrato</b>	<b>Número de Fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie en Manzanas</b>	<b>%</b>	<b>Cultivos Anuales</b>	<b>%</b>	<b>Pastos y Bosques</b>	<b>%</b>
I	21.0	8.0	9.5	1.2	9.0	1.8	0.5	0.2
II	235.0	90.4	490.0	61.3	444.0	90.8	46.0	14.8
III	3.0	1.2	230.0	28.8	36.0	7.4	194.0	62.5
IV	1.0	0.4	70.0	8.7	0.0	0.0	70.0	22.5
<b>Totales</b>	<b>260.0</b>	<b>100.0</b>	<b>799.5</b>	<b>100.0</b>	<b>489.0</b>	<b>100.0</b>	<b>310.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Como se observa, la tierra destinada para actividades agrícolas representa el 61% de la superficie total de la muestra que equivale a 799.5 manzanas, utilizadas en su mayoría para cultivos de maíz, frijol, arroz, tomate y maicillo, productos principales de la producción agrícola del Municipio.

La segunda actividad más importante se realiza en 310.50 manzanas, que representan el 39% de la muestra, se ocupa principalmente para la explotación del ganado bovino, debido a que por la naturaleza de su crianza se utilizan grandes extensiones de tierra para pastos.

Al analizar los datos obtenidos en el censo agropecuario de 1979 y los resultados de la muestra de 2002, se concluye que la actividad principal del último censo agropecuario con relación al uso de la tierra, corresponde a la actividad pecuaria con el 71% de la extensión territorial y que actualmente disminuyó considerablemente al 39%. Esta situación ha sido ocasionada entre



otros factores a las sequías de la región en época seca, lo que ha obligado el traslado del ganado a otras regiones donde existe pasto todo el año.

Caso contrario se ha dado en el sector agrícola, con anterioridad solamente el 29% de la superficie territorial se dedicaba a la agricultura; para el año 2002 ha alcanzado el 61%; esto se debe a que muchas personas por diferentes factores abandonaron el negocio del ganado, y por las características de ciertos productos e implementación de dos sistemas de riego, se dedicaron a la producción agrícola.

## 2.4 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Está integrado por la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, que generan empleo e ingresos económicos a los habitantes del Municipio. En el cuadro siguiente se presenta el resumen de las actividades económicas productivas del Municipio para el año 2002:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Valor de la Producción Según Sector Productivo**  
**Año 2002**  
**(Cifras en Quetzales)**

<b>Sector</b>	<b>Producción</b>	<b>%</b>
Servicios y otros	10,420,569.00	61
Agrícola	3,140,230.00	18
Artesanal	2,007,294.00	11
Pecuario	1,740,304.00	10
<b>Total</b>	<b>17,308,397.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Como puede apreciarse el rubro que corresponde al sector servicios y otros se estima que es el que genera el mayor valor de la producción del Municipio, seguido por el sector agrícola, el tercer lugar lo ocupa el artesanal y en último lugar el pecuario.

### 2.4.1 Producción agrícola

Se cultivan principalmente los siguiente productos: maíz, frijol, arroz, tomate y maicillo. La producción agrícola está destinada para el autoconsumo y para la venta. El excedente se comercializa y se vende en los mercados: regional, nacional.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Actividad Agrícola**  
**Año 2002**

<b>Producto Principal</b>	<b>Volumen de la Producción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valor de la Producción Q</b>
Maíz	14,742	Quintal	884,520
Frijol	4,830	Quintal	1,328,250
Arroz	1,045	Quintal	104,500
Tomate	12,900	Cajas	774,000
Sorgo	576	Quintal	48,960
<b>Total</b>	<b>34,093</b>		<b>3,140,230</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

La agricultura absorbe hasta la fecha la mayor parte de la mano de obra del lugar, a la que se le paga un salario fijo por jornal sin recibir ningún tipo de prestaciones establecidas en las leyes laborales del país y constituye un 18% en la actividad productiva del Municipio.

### 2.4.2 Producción artesanal

La actividad artesanal está constituida principalmente por panaderías, herrerías y carpintería, son unidades de producción que generan empleo en pequeña escala, ocupan un promedio de dos o tres trabajadores por unidad; la mano de obra utilizada se caracteriza por ser no calificada o semicalificada.

**Cuadro 17**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Actividad Artesanal**  
**Año 2002**

Actividad	Unidades	Cantidad	Producción Q	%
Panadería	Pan	6,593,971	1,648,494	82
Herrería	Portón	104	208,000	10
Carpintería	Puertas	104	150,800	8
<b>Total</b>			<b>2,007,294</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Esta actividad ocupa el segundo lugar con un 12% de la producción del Municipio, de ellas la más importante es la panadería con un 82%, en cuanto a la herrería se estima que es el 8% del total de la producción del sector artesanal, únicamente se registro una unidad económica dedicada a esta actividad, dichos productos tienen una mayor demanda la cual no puede satisfacer esta única unidad.

#### **2.4.3 Producción pecuaria**

La principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino, el ganado se alimenta con pasto natural en caminos, veredas, pastos cultivados, y en oportunidades adquieren otros complementos alimenticios para la época seca.

Posee el tercer lugar dentro de la actividad productiva de Agua Blanca, con un 10%, con un valor en la producción de Q.1,740,304.00 y como se indicó anteriormente cierta parte de la tierra es utilizada para pastos.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

En el presente capítulo se describen los aspectos teóricos sobre el financiamiento en sus diferentes enfoques, con el objeto de proporcionar información de carácter general, que constituye el punto de partida para la comprensión del tema en referencia.

#### **3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

En este apartado se encuentran los aspectos generales que corresponden al tema del financiamiento.

##### **3.1.1 Financiamiento**

Es la acción de aportar o destinar dinero para la realización de una empresa, o sea sufragar los gastos necesarios para determinada actividad, que incluyen las inversiones necesarias para su realización; también se puede definir como el acto de conceder fondos a una persona individual o jurídica por parte de empresas financieras, instituciones bancarias de acuerdo a las garantías que entre estas se convengan. Lo que es aplicable también para los solicitantes del municipio de Agua Blanca.

##### **3.1.2 Crédito**

Son las transacciones que implican una transferencia de dinero, finaliza la relación al cancelarse dicho compromiso entre el deudor y el acreedor. Estos pueden ser:

###### **3.1.2.1 Crédito agrícola**

Es el crédito que se utiliza para financiar cultivos cíclicos, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha, en la mayoría de veces no excede de un año, sin

embargo los productores agrícolas de la localidad no hacen uso de éste tipo de crédito.

#### **3.1.2.2 Crédito pecuario**

Este sirve para dar financiamiento a las actividades de crianza y engorde de ganado, compra de forraje, pastos, medicina, vacunas, sementales, mejoramiento de cercas, corrales y su período de duración es a 18 meses.

#### **3.1.2.3 Crédito artesanal**

Este crédito generalmente se ejecuta en menor escala y el proceso de fabricación es realizado por pequeños artesanos, pueden utilizarse en la compra de materia prima, capital de trabajo y en la adquisición de activos fijos.

#### **3.1.2.4 Crédito habilitación ó avio**

Es el crédito otorgado a las empresas industriales y agropecuarias que necesitan capital para sus operaciones diarias, a corto y mediano plazo para financiar los costos directos del ciclo productivo. Debido al escaso desarrollo de las empresas del lugar y el conservacionismo de los empresarios este tipo de crédito no tiene uso.

#### **3.1.2.5 Crédito de habilitación ó avio a la industria**

Crédito destinado a la adquisición de materias primas, pago de mano de obra directa y todos aquellos elementos que se relacionan directamente con la producción del proceso, destinado a cubrir todos aquellos elementos que comprenden el costo primo de fabricación. En el Municipio la industria es nula, por lo que no se aplica esta modalidad de crédito.

### **3.1.2.6 Crédito de habilitación o avio a la agricultura**

Es aquel que se aplica a la compra de semillas, fertilizantes, insecticidas para plagas, fungicidas y toda clase de productos químicos para proteger la planta o mejorar su desarrollo, pago de jornales de siembre, limpia, fumigaciones y todos aquellos elementos relacionadas con un cultivo determinado. Este tipo de crédito se utiliza con frecuencia, pero la fuente de financiamiento comúnmente es interna.

### **3.1.2.7 Crédito refaccionario a la industria**

Es el que se utiliza para la compra de maquinaria y equipo, para la renovación de este, y para ampliar o mejorar las instalaciones industriales de la empresa. Se estableció que sólo una panadería hizo uso de este tipo de crédito, para adquirir hornos eléctricos.

### **3.1.2.8 Crédito refaccionario a la agricultura**

Utilizado para la adquisición de maquinaria agrícola, aperos o instrumentos de labranza, utilizados en los cultivos cíclicos y permanentes. Tanto el crédito refaccionario a la industria como a la agricultura son poco aplicables derivado del escaso nivel tecnológico en la agricultura así como la inexistente industria.

## **3.1.3 Objetivos del crédito**

Los principales objetivos del crédito son:

### **3.1.3.1 Eliminar la usura**

Al facilitara a los usuarios créditos otorgados por el sistema financiero, se evita que acudan a personas particulares que cobran tasas de interés mucho más altas que el sistema financiero.

### **3.1.3.2 Regular la política crediticia**

Cuando las entidades estatales, contemplan fomentar, intensificar o diversificar la producción, colocan recursos financieros a la banca central y la pone a disposición del sistema bancario privado, para poder lograr estos propósitos.

### **3.1.3.3 Promover el desarrollo**

A través de políticas crediticias que permitan incrementar la actividad económica, el estado debe promover políticas de crédito fácil y accesibles a los pequeños productores.

### **3.1.4 Importancia del crédito**

El crédito es un recurso económico importante para el desarrollo de un proyecto, pues con el se puede obtener todo tipo de materiales, materias primas, para dar inicio al proyecto, sin embargo en el Municipio el crédito es poco utilizada por los pobladores, pues temen perder sus cosechas o sus bienes inmuebles que ha logrado obtener por medio del propio esfuerzo y el de sus familias.

### **3.1.5 Clasificación del crédito**

Según los estratos económicos hacia donde se dirigen y los objetivos a alcanzar, el crédito puede clasificarse de acuerdo a las circunstancias en:

#### **3.1.5.1 Por su destino**

Este puede ser utilizado en el comercio, la producción, los servicios y el consumo.

##### **a) Comercial**

Es aquel crédito que facilita la actividad comercial, la compra y venta de mercaderías a nivel local o internacional es decir en las importaciones y exportaciones, de acuerdo a la investigación la mayoría de los **comerciantes**

reciben la mercadería al crédito para su venta, por lo que obtienen la fuente de financiamiento de esta forma.

**b) Producción**

Es el crédito destinado a las actividades industriales, agropecuarias, artesanales, industrial manufactureras, minas canteras y de construcción. Según la investigación realizada una de las panaderías solicitó esta clase de crédito al inicio de sus operaciones.

**c) Servicios**

Esta orientado a las empresas que compran y prestan toda clase de servicios requeridos por los pobladores.

**d) Consumo**

Su utilización es inmediata, en lo que es la obtención de servicios empresariales como almacenamiento, transporte, publicidad e incluso para cubrir gastos personales como los médicos y pagos de deudas. Derivado de la situación económica prevaleciente, existe temor por parte de los productores en mejorar la producción o implementar empresas, de servicio pues la capacidad de pago de la mayoría de los habitantes del Municipio es deficiente, además no existen industrias únicamente pequeños talleres de tipo artesanal.

**3.1.5.2 Por su finalidad**

Indica el fin para el que se va a utilizar el financiamiento el cual se pueden mencionar los siguientes:

**a) Inversión en capital de trabajo**

Es el capital adicional a la inversión fija con el que hay que contar para que empiece a funcionar un proyecto. El proyecto que en el capítulo V se **menciona**



se utilizará para comprar los insumos, pagar mano de obra, los costos indirectos variables y pagar tanto la mano de obra como las prestaciones del personal administrativo.

**b) Inversión fija**

Se utiliza para la compra de todos los activos tangibles e intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del proyecto. En nuevos proyectos este tipo de financiamiento puede llevar a resolver muchos de los problemas de la comunidad, es importante que las tasas de interés sean atractivas para que los agricultores se interesen, y pueden solicitarlos.

**3.1.5.3 Por su garantía**

Los créditos por su categoría se clasifican en:

**a) Fiduciarios**

También se conoce como créditos quirografanos pues están respaldados únicamente por la firma solidaria y mancomunada, de dos o varias personas una de las cuales se convierte en deudora y las otras en codeudoras de los fondos solicitados, otorgan a estos un crédito bajo confianza que deberán ser reembolsables al banco prestamista. Se estableció que estas formas de crédito se utilizan en Banrural.

**b) Prendarios**

Es la forma por medio de la cual se conceden préstamos garantizados con bienes muebles, cuya pignoración es necesaria para garantizar el pago de la obligación adquirida. Esta clase de crédito tiene poco uso debido a que los pobladores no disponen de suficientes bienes muebles.

**c) Hipotecarios**

El Código Civil establece en el artículo 822 a las hipotecas como: “el derecho real que grava un bien inmueble, para garantizar el cumplimiento de una obligación”, estos inmuebles pueden ser casas o terrenos.

Los pobladores del municipio de Agua Blanca, consideran esta forma de crédito la más riesgosa, pues una mala cosecha significaría perder las pocas propiedades que poseen.

**d) Mixtos**

Es el financiamiento otorgado por la combinación de las garantías prendarias, hipotecarias y fiduciarias.

**3.1.5.4 Por su plazo**

Se denominan así según el tiempo de uso que se dispondrá del crédito y se clasifican de la siguiente manera:

**a) A corto plazo**

Es el financiamiento concedido en un plazo menor de un año, en su mayoría consiste en solicitar prestamos para hacer frente a necesidades temporales. Esta clase de crédito se clasifica como pasivo, porque se espera sea pagado dentro del ciclo normal de operaciones utilizan recursos que están incluidos en los activos circulares.

**b) A mediano plazo**

Es concedido en un plazo que oscila entre dos y tres años, y con el se satisfacen necesidades más permanentes, como por ejemplo los activos corrientes. Sus fuentes pueden ser préstamos de entidades financieras y prestamos provenientes del exterior con fines de fomentar alguna actividad específica.

**c) A largo plazo**

Es el crédito que se concede por un período mayor de los tres años, retiene ganancias acumuladas sin ser capitalizado como reserva, se emiten bonos o pagarés, aumentan el capital pagado de la empresa, se obtienen créditos bancarios en su mayoría con garantía hipotecaria y a través de arrendamiento financiero.

**3.1.6 Procedimientos básicos para obtener crédito**

A continuación se describen los procedimientos básicos para la obtención de un crédito en la entidad financiera que operan en el Municipio

**3.1.6.1 Requisitos a cumplir**

Estos requisitos son los solicitados por las entidades financieras, en este caso por ser al Banco de Desarrollo Rural el más cercano a la población se tomaran los requisitos solicitados por ese Banco.

**a) En el sistema bancario**

Para poder obtener un crédito es necesario que el solicitante cumpla con los requisitos que la institución bancaria, requiera:

- Préstamo para la compra de mercadería o materia prima, los requisitos son los siguientes: Formarse en grupos con un mínimo de tres y un máximo de ocho personas y cada uno de ellos debe ser propietario de un negocio, todos los miembros del grupo deben pertenecer a un mismo mercado, fotocopia de la cédula de vecindad.
- Préstamo para la compra de maquinaria, mobiliario y equipo ó ampliación del local: se debe de llenar los siguientes requisitos: presentar dos cotizaciones para compra de maquinaria y equipo, presentar un presupuesto de obra, para

ampliación del local del negocio, fotocopia de la cédula de vecindad, presentar fiador con fotocopia de comprobante o recibo de un servicio público, constancia de ingresos en hoja embretada de la empresa donde labora, firmada y sellada por el jefe inmediato superior, donde se especifique tiempo que labora, sueldo base y puesto que ocupa, fotocopia de cédula de vecindad, fotocopia de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

### **3.1.7 Condiciones del crédito**

El Banco de Desarrollo Rural, dentro de las condiciones que solicita para dar crédito a los productores del Municipio, está la garantía fiduciaria, prendaría e hipotecaria.

#### **3.1.7.1 Garantía fiduciaria**

Para tener acceso a este sistema de crédito el beneficiario debe de presentar fotocopia de cédula de vecindad, constancia de trabajo en hoja membretada de la empresa donde labora, anuencia por escrito para fungir como fiador, codo original del último cheque de sueldo mensual.

#### **3.1.7.2 Garantía prendaría**

Presentar facturas originales que amparen la compra del bien, certificación contable, que detalle los bienes propuesto en garantía, declaración jurada de propiedad, cancelar el valor de la inscripción de la garantía en él registró interno de prendas de Banrural.

#### **3.1.7.3 Garantía hipotecaria**

Certificación extendida por el Registró de la propiedad con fecha reciente, fotocopia del recibo de pago del IUSI, del último trimestre transcurrido, avalúo del inmueble propuesto como garantía, cancelar el valor de la tarifa del avalúo e inspección, si fuese realizado por personal de Banrural.

Además los plazos estipulados para la cancelación de la deuda están dentro de los dos meses, y un año, con una tasa de interés que varía del 19.5 al 26% pagaderos anualmente.

## **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Para producir y distribuir un producto, es imprescindible contar con uno de los factores más importantes de todo proceso productivo, como lo es la disponibilidad financiera y para el pequeño productor del lugar, constituye un gran esfuerzo obtener los recursos con el fin de desarrollar su actividad productiva. Por lo que se puede decir que las fuentes de financiamiento son todas aquellos recursos que alguna empresa o productor puede genera por si misma o bien, a través de la obtención de créditos provenientes de diversas instituciones de acuerdo con los plazos y garantías que convengan, con el fin de desarrollar actividades comerciales, agropecuarias, industriales y artesanales.

### **3.2.1 Recursos propios**

Son los recursos propios derivados de las aportaciones de los socios, capital, que se obtienen sin necesidad de acudir al mercado financiero.

#### **3.2.1.1 Capital propio**

Es todo el capital aportado por los socios, obtenido por medio de ahorros, herencias, incluye el capital fijo y de trabajo. Es originada por el temor que tiene el productor a contraer una obligación por lo que opta por acudir a sus ahorros. En el municipio de Agua Blanca esta modalidad constituye una practica constante, ya que es la más utilizada.

#### **3.2.1.2 Ahorro de producciones anteriores**

Están constituidos por todas las ganancias en ventas obtenidas de proceso anteriores, utilizadas para iniciar con la producción de un nuevo producto.

### **3.2.1.3 Mano de obra familiar**

Esta integrada por el aporte del esfuerzo humano del productor o de sus familiares; en la mayoría de veces se puede encontrar en el nivel tecnológico bajo, en áreas marginales y relacionado con la agricultura.

### **3.2.1.4 Reinversión de utilidades**

Es una fuente importante dentro del financiamiento interno y consiste en tomar parte de las utilidades retenidas de la empresa, para ser reinvertidas en la actividad productiva a la que se dedique, financian la compra de materiales, maquinaria, equipo.

### **3.2.1.5 Venta de activos**

La venta de los activos fijo es una buena medida para obtener financiamiento interno y entre estos activos están los inmuebles, maquinaria, equipo e instalaciones, acciones y derechos.

## **3.2.2 Recursos ajenos**

Son los recursos que la empresa no genera por medio del autofinanciamiento, lo que hace que el empresario recurra a créditos para obtener préstamos a corto mediano o largo plazo. Las fuentes de financiamiento externas, también son los recursos que sin ser propios, están al alcance del usuario por medio de diferentes mecanismos, entre estos podemos mencionar:

### **3.2.2.1 Bancarios**

La Ley de Bancos indica que todos los bancos se organizan como sociedades anónimas y una de sus funciones consisten en otorgar financiamiento para cualquier actividad económica, siempre que el prestatario sea sujeto de crédito, es decir, que llene los requisitos establecidos por el banco, tales como la garantía, las tasas de interés y la capacidad de pago que pueda tener el

prestatario. A continuación se describe la clasificación de las tasas de interés encontradas en el mercado financiero.

- **Tasas de interés**

Es el equivalente al número de unidades pagadas como rendimiento en cada unidad de tiempo, por cada Q.1.00 prestado, convirtiéndose así en la cantidad que el deudor paga por la utilización de los recursos monetarios, que le proporcionan las entidades estatales, bancos del sistema, entidades financieras, organizaciones no gubernamentales y personas particulares, para que pueda realizar sus actividades productivas. En el Banco de Desarrollo Rural, la tasa de interés utilizada es del 19.5% anual

- Tipos de tasa de interés utilizados por el sistema bancario guatemalteco

Las tasas de interés con que trabajan los bancos del sistema, son fijadas por la Junta Monetaria y según las expectativas de financiamiento y ganancia que se den entre los interesados, así también será el tipo de cambio elegido, el cual puede clasificarse en:

**a) Por la capitalización de intereses**

Cuando el crédito está sujeto a capitalizaciones, se pueden mencionar los siguientes:

- **Tasas de interés simple**

Es aquella tasa calculada sobre el capital original, el cual permanece invariable durante el plazo de la operación, por lo que sí el capital no varía, el interés que se obtiene en cada intervalo unitario de tiempo es siempre el mismo, por consiguiente no hay capitalización de intereses.

- **Tasa de interés compuesto**

Se calcula a una tasa constante durante el plazo del financiamiento, el interés de un período anterior se capitaliza agregándose al capital para producir juntos nuevos intereses. La entidad bancaria que opera en la localidad aplica este tipo de interés.

**b) Por la periodicidad de la capitalización**

Lo constituyen las tasas de interés activa, nominal ordinarias y exactas que se describen a continuación

- **Tasa de interés efectiva**

Es la tasa donde el interés compuesto se capitaliza anualmente.

- **Tasa de interés nominal ó tasa nominal anual de interés**

Es la tasa en donde el interés se capitaliza más de una vez al año,

- **Por la base de cálculo**

Esta base de cálculo depende del número de días que se tome en cuenta en el año que puede ser de 360 ó de 365 días del año.

**c) Tasa de interés ordinario ó comercial**

En esta tasa, el interés debe calcularse por períodos, toma como base el año comercial de 360 días.

- **Tasa de interés exacta**

Para la aplicación de esta tasa de interés se toma en cuenta el tiempo y utiliza como base los 365 días del año, es decir que un día es igual a  $1/365$  de año.



#### **d) Por las condiciones propias de cada región**

Para la aplicación de esta tasa de interés, se debe tener en cuenta la oferta y demanda de dinero.

- **Tasa de mercado**

Cuando la oferta de dinero disponible para la inversión aumenta más rápido que las necesidades de los prestatarios, la tasa de interés tiende a caer y los tipos de interés tienden a aumentar, cuando la demanda de fondos para invertir crece más rápido que la oferta, de los fondos disponibles, a la que se enfrentan estas demandas.

- **Tasa real**

Es la tasa de intercambio entre bienes y servicios reales y bienes y servicios en una fecha futura, es la tasa que supone o prevee una tasa de inflación anual.

#### **3.2.2.2 Otras modalidades financieras**

Es el conjunto de instituciones que captan capital que proviene del ahorro, donaciones, inversiones, administrándolo legalmente, lo que permite que sean otorgados a usuarios de crédito.

##### **a) Financieras**

Son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros, que promueven la creación, organización, modificación, ampliación, fusión transformación y desarrollo de empresas, capta recursos internos y externos a mediano y largo plazo, los que son invertidos al comprar acciones y concede créditos.

##### **b) Afianzadoras**

Son compañías que por medio de un contrato, el cual se hace constar en póliza,

una persona se obliga a pagar a la afianzadora en la proporción que se estipule, la cantidad otorgada a esta como beneficiario.

**c) Almacenes generales de depósito**

Son instituciones auxiliares de crédito dedicadas al depósito, constituidas en forma de sociedad anónima guatemalteca cuyo objeto es la conservación y custodia de bienes ajenos; así mismo la distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional, extranjero; también permite la emisión de títulos valores, son los únicos que pueden emitir certificados de depósito y bonos de prenda transferibles por simple endoso.

**d) Aseguradora**

Son las entidades que por medio de un contrato están obligadas a compensar un daño por medio de una suma de dinero, al momento de producirse un accidente o siniestro previsto y por otra parte el asegurado o tomador del seguro se obliga a pagar la prima correspondiente.

**e) Casas de cambio**

Son instituciones financieras constituidas como sociedades anónimas, con un capital mínimo de Q.650,000.00, utilizado para operaciones cambiarias, dedicadas únicamente a la compra y venta de moneda extranjera. Estas instituciones están autorizadas con la resolución de la Junta Monetaria número JM-106-93.

**f) Instituto de fomento de hipotecas aseguradas**

Entidad descentralizada con personalidad jurídica y patrimonio propio para contratar y realizar operaciones relacionadas con hipotecas constituidas con garantía de préstamos que hayan sido otorgados con intervención de entidades aprobadas o afiliadas a dicho sistema. Su propósito principal es facilitar la

adquisición de vivienda, asegura la inversión para financiar viviendas a largo plazo a través del seguro de hipotecas.

**g) Fondo de inversión social - FIS -**

Es una entidad estatal descentralizada, creada con el objeto que el Estado invierta en actividades que mejoren el nivel de vida y las condiciones económicas y sociales de la población, de determinada aldea o departamento, principalmente en el área rural. Dentro de los programas establecidos se encuentran:

**Autoempleo:** Son grupos no mayores de 10 personas, organizados para acceder a recursos financieros, para actividades productivas, basadas en el trabajo manual que permita aumentar la cantidad y calidad de los productos a precios de mercado, para elevar sus ingresos reales. Gracias a ese programa, otorgan recursos a invertir en capital de trabajo, la inversión fija, así como los gastos de la organización del comité, la asistencia técnica para las actividades productivas la contratación de una institución con capacidad comprobada para el seguimiento financiero y administrativo de un proyecto. La documentación requerida por el FIS, es la siguiente: formulario de solicitud de financiamiento del FIS, nomina de los empleados, actividad productiva a la que piensan dedicarse. Mapa de la comunidad, diagnóstico para establecer el impacto de los procesos.

Dentro de las condiciones para otorgar un crédito el Fondo de inversión Social requiere: que cuenten con organización comunitaria, que los grupos participantes no sean conflictivos que los empleados sean seleccionados por ellos, sin discriminación alguna, en función de ser residentes estables, honorables, responsables, muy emprendedores, además deben ser mayores de edad, poseer cedula de vecindad, contar con experiencia en la actividad productiva que se desarrolla, no importa su estado civil, que las actividades

productivas desarrolladas por los empleados, sean preferentemente diversas, a pequeña escala, orientadas al mercado, factibles de rápida recuperación de capital. Las actividades podrán ser de producción artesanal, servicios y que las actividades sean desarrolladas por unidades productivas conformadas por una persona o a lo sumo por un grupo familiar, que representen para el empleado su principal fuente de ingresos.

### **3.2.2.3 Extrabancarios**

Comprenden aquellas empresas constituidas legalmente, en su mayoría formalizadas como sociedades mercantiles por medio del Código de Comercio no son autorizadas por la Junta Monetaria y tampoco son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y tienen por objeto dar financiamiento a los usuarios que así lo requieran. Entre estas empresas se pueden mencionar: empresas exportadoras, cooperativas de ahorro y crédito, prestamistas particulares

## **3.3 MARCO LEGAL APLICABLE**

Se presenta a continuación el marco legal aplicable al tema que con anterioridad se expuso:

### **3.3.1 Ley Orgánica del Banco de Guatemala, decreto No. 19-92**

De acuerdo a esta, el financiamiento está normado de los artículos 80 al 88, los que expresan el objetivo de controlar el volumen de crédito y promover una buena distribución adecuada de los intereses, el límite máximo del cual podrán exceder las inversiones totales de cada banco, los montos y los plazos para realizar operaciones, la forma en que deberán ser entregados al deudor los créditos, indica también que estos deben adaptarse a la capacidad de pago del deudor, la forma en que los deudores podrán amortizar o cancelar la obligación, la retención de los intereses por parte del banco.

### **3.3.2 Código de Comercio**

Norma el financiamiento en sus artículos 718 al 722, 726 al 728, los cuales tratan respecto a la apertura del crédito, los intereses, comisiones y gastos, cuantías, facultad de disponer, comisiones fijadas, plazos, vencimiento anticipado y el vencimiento mediante notificación.

### **3.3.3 Ley del Impuesto Sobre la Renta**

En los artículos Nos. 31, 38 y 39: Rentas presuntas por intereses y por facturas especiales, rentas presuntas por interés, personas jurídicas, entes y patrimonios, costos y gastos no deducibles.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En el municipio de Agua Blanca, la actividad artesanal reviste una gran importancia derivada de la necesidad de satisfactores inmediatos para cubrir la demanda de otros productos o servicios que no son proporcionados por los sectores agrícola y pecuario.

La mayoría de unidades artesanales de Agua Blanca se encuentran localizadas en el casco urbano, solo dos de ellas están ubicadas en el área rural; las unidades productivas estudiadas se caracterizan por absorber una pequeña cantidad de la población económicamente activa del Municipio, así como la utilización de mano de obra no calificada y semicalificada.

#### **4.1 PRODUCCION DEL MUNICIPIO**

La actividad artesanal en el Municipio es variada, entre las principales están las panaderías, las herrerías y las carpinterías, estas generan artículos de uso y consumo diario, además son fuentes de generación de empleo.

##### **4.1.1 Volumen y valor de la producción artesanal**

Es la parte de la cantidad de artículos producidos en cada unidad económica, vendidos a cierto precio que genera el valor de dicha producción.

El volumen de producción va en relación a la capacidad instalada, la cual depende de la clase de producto que se elabora, del tiempo necesario que se requiere para su fabricación y la demanda solicitada.

La capacidad instalada se determina al considerar los elementos siguientes: instalaciones, maquinaria y equipo, así como la capacidad utilizada y ociosa.

El mayor porcentaje en unidades y valores es producido por las panaderías, pues representan el 82% de la producción del Municipio, mientras que las herrerías únicamente representan el 10%, y queda en último lugar las carpinterías con un 8%, con lo que se puede inferir que la panadería es la actividad más relevante, dentro del sector artesanal, por lo mismo genera empleos y más ingresos.

#### **4.1.2 Panadería**

Ésta es la principal actividad del sector artesanal del Municipio, sobresale por su volumen de producción y por su importancia en la economía del lugar.

Según la estimación de los habitantes de Agua Blanca al año 2002, conforme la proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-; de 16,732 habitantes, puede deducirse que el consumo diario por habitante de éste producto es de una unidad con relación a la producción determinada de la actividad artesanal de la panadería en el Municipio.

De acuerdo a la investigación realizada se encontraron tres unidades económicas en esta rama, Panadería A, B y C, por lo que para observar con mayor precisión el volumen y valor de la producción de cada una de estas a continuación se describen en forma independiente.

##### **4.1.2.1 Volumen y valor de la producción, panadería A**

Es la cantidad de panes producidos en cada unidad económica valuados al precio de venta. En el caso de esta rama la producción actual no es suficiente, ya que durante la encuesta se estableció que los poblados más cercanos a los municipios de Asunción Mita y Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula son abastecidos por los productores de Agua Blanca.

En el siguiente cuadro se presenta la producción de la panadería A, quien se dedica principalmente a producir pan de consumo popular.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta**  
**Actividad Artesanal, Panadería A**  
**Año 2002**

Concepto	Pan diario	Total qq Anual de Harina al Año	Cantidad Anual de Panes	Precio de Venta Q	Total Producción Para Venta Q
<b>Panadería A</b>					
Pan francés	3,938	783	1,232,594	0.25	308,149
Pan dulce	3,300	391	1,032,900	0.25	258,225
Pan tostado	2,104	235	658,552	0.25	164,638
<b>Total</b>	<b>9,342</b>	<b>1,409</b>	<b>2,924,046</b>		<b>731,012</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

La panadería A, produce anualmente 42% de pan francés, 35% de pan dulce y 23% de pan tostado. Dicha panadería es la más importante en la producción artesanal ya que representa un 44%, de toda esta actividad.

#### **4.1.2.2 Financiamiento de la producción, panadería A**

Esta panadería fue la única que solicitó un préstamo bancario en el Banco de Desarrollo Rural, por el cual pago un 22% pagadero en un plazo de tres años.

#### **4.1.2.3 Volumen y valor de la producción, panadería B**

La panadería B es la siguiente en importancia en la producción de pan de todo el Municipio, con un 33% de producción. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de esta panadería.



**Cuadro 19**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta**  
**Actividad Artesanal, Panadería B**  
**Año 2002**

<b>Concepto</b>	<b>Pan Diario</b>	<b>Total qq Anual de Harina al Año</b>	<b>Cantidad Anual de Panes</b>	<b>Precio de Venta Q</b>	<b>Total Producción para Venta Q</b>
<b>Panadería B</b>					
pan francés	3,000	626	939,000	0.25	234,750
pan dulce	2,500	313	782,500	0.25	195,625
pan tostado	1,375	157	430,375	0.25	107,594
<b>Total</b>	<b>6,875</b>	<b>1,096</b>	<b>2,151,875</b>		<b>537,969</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar la panadería B, tiene una producción para la venta de 33% sobre el total de las tres panaderías y produce el 44% de pan francés, un 36% de pan dulce y un 20% de pan tostado. La disminución en el volumen de producción de esta panadería se debe a que no tiene el equipo suficiente y adecuado para su producción.

#### **4.1.2.4 Financiamiento de la producción, panadería B**

Esta panadería utilizó únicamente las fuentes internas, provenientes de ahorro, préstamos a familiares sin ninguna clase de interés.

#### **4.1.2.5 Volumen y valor de la producción, panadería C**

A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de producción de la panadería C, que es la de menor producción en el municipio.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Volumen y valor de la Producción, Según Encuesta**  
**Actividad Artesanal, Panadería C**  
**Año 2002**

<b>Concepto</b>	<b>Pan Diario</b>	<b>Total qq Anual de Harina al Año</b>	<b>Cantidad Anual de Panes</b>	<b>Precio de Venta Q</b>	<b>Total Producción Para Venta Q</b>
Panadería C					
Pan francés	1,750	391	547,750	0.25	136,938
pan dulce	1,800	235	563,400	0.25	140,850
pan tostado	1,300	157	406,900	0.25	101,725
<b>Total</b>	<b>4,850</b>	<b>783</b>	<b>1,518,050</b>		<b>379,513</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Aquí se observa que la panadería C tiene un menor volumen de producción, que las primeras dos panaderías y solamente alcanza el 23% de toda la producción del lugar. Tanto la panadería C como la B no cuentan con equipo necesario para aumentar su producción.

#### **4.1.2.6 Financiamiento de la producción, panadería C**

Esta panadería no tiene ninguna variación con la anterior en vista de que solicitó préstamos familiares sin ningún interés como fuente interna.

#### **4.1.3 Herrería**

La herrería como actividad artesanal, en el orden de importancia ocupa el segundo lugar en producción y por el impacto financiero en la economía; la característica principal de esta rama es la producción sobre pedidos fabricados a la medida, realizados de acuerdo a las especificaciones, gustos y preferencias del cliente.

##### **4.1.3.1 Volumen y valor de la producción artesanal, herrería**

El volumen de la producción está constituido por la cantidad de bienes

producidos durante el año; en la herrería el período de producción por unidad terminada es de una semana y no mantiene productos en existencia porque son trabajos hechos bajo pedido.

**Cuadro 21**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Volumen y Valor de la Producción, Según Encuesta**  
**Actividad Artesanal Herrería A y B**  
**Año 2002**

Concepto	Cantidad	Precio Venta Q	Ventas Q
<b>Herrería A</b>			
Portones	52	2,000	104,000.00
<b>Herrería B</b>			
Portones	52	2,000	104,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>		<b>208,000.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS. , primer semestre 2002.

Las dos unidades económicas que conforman esta actividad artesanal tienen un volumen de producción de 52 portones cada una los cuales venden a un precio de Q.2,000.00, lo que da un valor de la producción de Q.208,000.00, anuales, a pesar de que dicha actividad no esta totalmente desarrollada.

#### **4.1.3.2 Financiamiento de la producción artesanal, herrería**

Trabajan principalmente con fuentes internas, capital propio, ahorros familiares, fondos provenientes de anticipos que los clientes hacen en el momento de encargo de determinado trabajo, y préstamos solicitados a personas particulares que no devengan ningún tipo de interés; no recurren al uso de fuentes financieras externas como instituciones bancarias, por los requisitos que se exigen para conseguir un préstamo y por el costo que implica el pago de

intereses. En el orden de importancia ocupa el tercer lugar dentro de la actividad artesanal.

#### **4.1.4 Carpintería**

De igual forma que la herrería la carpintería trabaja a través de pedidos, la producción es eventual, el productor es directamente el dueño y contrata un ayudante; en el orden de importancia, ocupa el cuarto lugar dentro de la actividad artesanal.

##### **4.1.4.1 Volumen y valor de la producción artesanal, carpintería**

El volumen de producción es más bajo que en la herrería, se estima un 8% del total de la producción del sector artesanal, únicamente se registró una unidad económica dedicada a esta actividad, la producción aproximada es de dos puertas semanalmente, lo que da un valor de la producción de Q.150,800.00 anuales. Únicamente se registró una unidad económica dedicada a esta actividad, los productos de mayor demanda son las puertas principales de las viviendas; los bienes de madera como roperos, mesas de comedor, trinchantes, sillas, etc. normalmente son abastecidos por los mercados vecinos de Asunción Mita y Jutiapa.

##### **4.1.4.2 Financiamiento de la producción artesanal, carpintería**

En la investigación se determinó que no han solicitado financiamiento externo y se han financiado con capital propio, ahorros familiares y préstamos a personas que no cobran interés, al igual que las herrerías se han financiado con los pagos parciales que les dan las personas solicitantes.

Se observo en la investigación que no han solicitado financiamiento externo y se han financiado con capital propio, ahorros familiares y préstamos a personas que no cobran interés.

## **4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)**

La producción de pan en el Municipio es una actividad muy importante, puesto que los productos elaborados forman parte de la dieta diaria de la población.

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA) -SEGEPLAN - INE de 1991 el pan dulce es consumido por el 86.7% del total de hogares del país y el consumo por persona es de 28 gramos diarios los cuales contienen 123 Kcal., de energía y 1.7 gramos de proteínas.

Mientras el pan francés es consumido por el 67.3% de hogares con un consumo por persona de 24 gramos diarios en los cuales se adquiere 70 Kcal. de energía y 2.4 gramos de proteínas.

En éste capítulo se analizan cuales son las fuentes de financiamiento con que cuentan las panaderías del municipio de Agua Blanca, si es a través de instituciones públicas o privadas, personas jurídicas o individuales

### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

Para producir y distribuir un producto, es necesario que los productores de pan cuenten con suficiente disponibilidad financiera, las fuentes de financiamiento que utilizan se dividen en fuentes internas y externas.

#### **4.2.1.1 Fuentes de financiamiento internas**

Dentro del análisis realizado se determinó que existen tres unidades productivas en la rama de panadería, de las cuales dos utilizan recursos internos proveniente de ahorro, préstamos familiares sin ningún interés, capital propio, utilización de mano de obra familiar y la reinversión de las utilidades obtenidas de ejercicios anteriores, por lo que generan así su propio autofinanciamiento con el objeto de comprar nuevamente materia prima para el proceso productivo.

El poco financiamiento obtenido en estas panaderías no les permite una mayor contratación de mano de obra, para la creación de nuevas jornadas de trabajo lo cual impide el aumento y diversificación de la producción.

#### **4.2.1.2 Fuentes de financiamiento externas**

En cuanto a las fuentes de financiamiento externas, una de las unidades productivas, al momento de iniciar su actividad, solicitó financiamiento en el Banco de Desarrollo Rural, el cual requirió una garantía hipotecaria, con una tasa de interés del 20.5%, pagadero en un plazo de tres años, dicho dinero fue utilizado para la compra de su inversión fija y de capital de trabajo. A través de la generación de utilidades se logró cancelar el financiamiento solicitado. Las otras dos unidades productivas solicitaron préstamos a personas particulares que cobran un diez por ciento de interés mensual.

Esta unidad productiva es un claro ejemplo de la importancia del financiamiento externo pues logró expandir su mercado a varias aldeas del Municipio.

El Municipio requiere del impulso y desarrollo de programas de financiamiento externo y de asistencia técnica apropiada de las instituciones financieras del sector público creadas para el efecto, así como también de las privadas, para que al conjugar estos elementos, se logre el desarrollo de factores positivos con beneficios tales como el incremento de la producción, desarrollada en forma paralela con los factores culturales que afectan la productividad de los recursos económicos como la educación que es un factor decisivo para el crecimiento de la población, pues de ello depende la adaptación de los habitantes a los programas de desarrollo que constituyen el mejoramiento de las técnicas y la correcta aplicación de los recursos obtenidos por préstamos.

#### **4.2.2 Según niveles tecnológicos.**

El nivel tecnológico se refiere al conjunto de técnicas, conocimientos, procedimientos y métodos utilizados para optimizar los recursos que intervienen en la producción, así como el tipo de maquinaria y asistencia incorporados a la misma, conforme a las clasificaciones establecidas, por la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME), la actividad artesanal se encuentra entre el micro y pequeño empresario. La ubicación de cada unidad económica en un nivel tecnológico básicamente depende de la capacidad económica de los propietarios.

La identificación de un sólo nivel tecnológico puro, para esta actividad no es posible pues tienen rasgos de un nivel u otro. A continuación se describen las características de los dos niveles tecnológicos dentro de los cuales esta inmersa las panaderías del Municipio.

##### **4.2.2.1 Micro artesano**

Son los productores de pan que en el Municipio, trabajan con procesos, herramientas y equipo tradicional, la mano de obra es familiar, en la mayoría de los casos solo intervienen las personas del hogar, no cuenta con ningún tipo de asistencia técnica y no tienen acceso a crédito, ésta actividad se desarrolla en la casa del propietario.

##### **4.2.2.2 Pequeño artesano**

En el municipio de Agua Blanca los productores artesanales de pan, que son ubicados en este nivel, agregan a sus procesos productivos, la combinación de herramientas, maquinaria y equipo eléctrico; en la mano de obra ya existe contratación de dos o más personas con la combinación de familiares y asalariadas, también ya se incorporan en algunos casos personas semicalificadas, es decir con cierta especialización de la rama artesanal a la que

pertenecen; algunos productores han usado el financiamiento externo aunque en forma limitada.

#### **4.2.3 Destino de los fondos**

En estas unidades económicas, los fondos obtenidos están destinados a la compra de la materia prima, capital fijo, al pago de la mano de obra, gastos de fabricación, y para cubrir las necesidades económicas del núcleo familiar.

#### **4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal**

En cuanto a la asistencia crediticia regional se encuentra la Cooperativa, que está localizada en el Municipio de Asunción Mita, la cual da préstamos a los miembros de la misma cooperativa y a los que así lo soliciten, sin embargo este servicio no es utilizado.

En el Municipio se cuenta con el servicio del Banco de Desarrollo Rural, esta institución es la única fuente de financiamiento ajena que utilizan los productores de pan, para obtener el crédito necesario para su actividad productiva.

En cuanto a la asistencia crediticia nacional, se encuentran todo el sistemas bancario disponible sin embargo tanto los pobladores del Municipio como los productores de pan, prefieren solicitar el crédito al Banco de Desarrollo Rural, debido a la cercanía en que se encuentra. Además a nivel nacional no se cuenta con ningún programa de crédito que facilite a los productores la obtención de crédito con mejores condiciones de pago.

#### **4.2.5 Limitaciones del financiamiento**

Consisten en todos aquellos obstáculos, condiciones o circunstancias que



encuentran los productores de pan al momento de solicitar un financiamiento interno o externo para llevar a cabo sus actividades productivas, lo que limita el acceso a estas fuentes, dentro de estas limitaciones se pueden encontrar:

#### **4.2.5.1 Del mercado financiero**

Dentro de las limitaciones con las que se encuentran los productores del lugar al solicitar crédito en las instituciones financieras, están las altas tasas de interés y la falta de garantías.

##### **a) Altas tasas de interés**

El Banco de Desarrollo Rural, que se encuentra en el Municipio proporciona financiamiento a una tasa del 19 al 30% anual, y depende del monto solicitado, dichas tasas se consideran demasiado altas lo que no incentiva a las unidades económicas a solicitarlo.

##### **b) Falta de garantías**

Este tipo de limitación obedece a que los productores de pan no satisfacen las garantías exigidas por las instituciones y personas individuales para ser sujeto de crédito, dentro de estas están las garantías prendarias, hipotecarias y en muy pocas veces las fiduciarias pues según expresaron los entrevistados, cuesta mucho encontrar una persona que acepte una negociación de esta clase.

#### **4.2.5.2 Del productor**

En la mayoría de las panaderías los productores no logran obtener financiamiento en las agencias bancarias pues no tiene la suficiente capacidad de pago.

##### **a) Temor de perder sus tierras**

Además de las anteriores limitantes los productores de pan en el Municipio,

manifestaron temor de perder los bienes con los que producen, por lo que prefieren, solicitar un préstamo a personas ajenas a solicitarlo en un banco, pues tendrían que dar en garantía hipotecaria su inversión fija.

#### **b) Falta de organización**

Los productores de pan en el Municipio no cuentan con un comité u organización que les ayude a que las instituciones bancarias les faciliten la obtención de un crédito bancario

#### **4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la actividad artesanal (panadería)**

El financiamiento es de carácter esencial, para los productores de pan en el Municipio, sea esta una fuente interna o externa, pues facilita los medios económicos necesarios para su desarrollo y creación de nuevas unidades económicas, lo que genera fuentes de trabajo, y con ello mejora el nivel de vida de la población.

El Banco de Desarrollo Rural, es la única institución financiera formal que brinda apoyo a las unidades productivas en el Municipio, pero lo hace en su mayoría al sector agrícola y pecuario aunque en menor escala.

#### **4.2.7 Asistencia técnica**

La asistencia técnica que prestan las instituciones del Estado, es un medio para capacitar a los productores de pan en el Municipio, quienes con frecuencia rehuyen de esta capacitación, por carecer de los conocimientos necesarios y comprender que el progreso y el cambio en los sistemas tradicionales, son importantes para mejorar su producción, una vez cuenten con la asistencia técnica para obtener el incremento deseado.

#### **4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento**

Tanto en la entrevista hecha al BANRURAL con la entrevista a la única unidad productiva que solicitó préstamo se pudo determinar que éste banco no brinda asistencia técnica a las unidades que solicitan créditos, pues no poseen los recursos humanos para brindarlos.

#### **4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas**

Una buena opción de capacitación la constituye el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- la cual proporciona asistencia técnica a todas las empresas sin excepción, existe una sede regional en el municipio de Jutiapa, los requisitos indispensables para que se proporcione ésta clase de asistencia la constituye únicamente una carta por parte de la empresa en la que solicita que se le brinde asistencia técnica en la rama de la panadería y con una programación el Instituto brindará la asesoría necesaria.

#### **4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores**

El Comité de Mini-Riego es el único comité que se reúne con el fin de solicitar financiamiento basado en los requisitos o condiciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para llevar a cabo un proyecto de Mini riego, y no existe otra categoría más que este comité.

**CAPÍTULO V**  
**PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA**  
**PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO**

El estudio de esta propuesta presenta la viabilidad de producir chile pimiento en el Municipio, luego de haber evaluado el entorno físico natural, económico y social, asimismo el análisis del estudio de mercado, el monto a invertir, los costos de producción, el estudio administrativo y técnico con el fin de concretarlos a corto plazo.

**5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

La planta de chile pimiento se conoce con el nombre científico de capsicum frutescens, y pertenece a la familia de las solanáceas, es un cultivo herbáceo, de tallo leñoso, anguloso, hojas enteras ovales, lanceoladas, tiene flores hermafroditas solitarias de color blanco amarillento, fructifican en baya semicartilaginosa con dos o tres celdas, se constituye en una planta con un ciclo vegetativo que va desde 120 días comprendidos desde la siembra hasta la madurez, su reproducción se lleva a cabo por semillas. Alcanzan alturas de 0.60 a 1.2 metros, es de clima cálido, templado y frío, pero los mejores resultados se obtienen con alturas de 0 a 4,000 pies sobre el nivel del mar, a temperaturas entre 20 y 29 grados centígrados, con una precipitación pluvial anual de 600 a 1,200 milímetros, su valor vitamínico está compuesto por un alto contenido de vitamina A, C, fósforo y hierro, los frutos rojos poseen vitaminas A, B2 y C.

**5.1.1 Uso del producto**

El chile pimiento se considera entre el grupo de las hortalizas y como tal es un ingrediente esencial en la preparación de alimentos.

Adicionalmente la utilización del chile pimiento tiene un valor vitamínico, enriquece la parte nutricional de la alimentación y es utilizado como materia prima para sopas, salsas, aderezos, encurtidos, ensaladas, como condimento en forma natural, su valor medicinal es empleado para el tratamiento de artritis y reumatismo, en forma industrial como p prika, para la fabricaci n de salchichas, embutidos y otros derivados.

## **5.2 JUSTIFICACI N DEL PROYECTO**

Uno de los grandes problemas de Guatemala es la migraci n de los pobladores del interior de la Rep blica hacia la Ciudad Capital, en busca de mejores oportunidades de trabajo debido a la escasez de las mismas en cada municipio. La propuesta persigue la generaci n de empleo en el lugar, situaci n que tendr  efectos bilaterales al mejorar los ingresos tanto de los inversionistas como de la mano de obra que absorbe la propuesta, lo que beneficiar  la capacidad de compra y el nivel de vida de los habitantes.

La implementaci n de la propuesta, vendr  a satisfacer la demanda insatisfecha del producto, que es utilizado en la dieta de los pobladores por su alto contenido vitam nico.

El cultivo del chile pimiento en el Municipio es posible debido a que cuenta con las condiciones m nimas de suelos, clima, altura sobre el nivel del mar, oferta de mano de obra necesaria para trabajar, as  como los beneficios econ micos que se traducen en desarrollo para la comunidad.

## **5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los objetivos de la propuesta est n estrechamente vinculados a la b squeda del desarrollo del Municipio a mediano plazo, a trav s de la utilizaci n y mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el mismo.

### **5.3.1 Objetivo general**

- Diversificar la producción agrícola con nuevos productos que generen más ingresos a la población y que mejoren la economía familiar.

### **5.3.2 Objetivos específicos**

- Incursionar en nuevos mercados con productos originarios del Municipio.
- Mejorar la preservación de los suelos con la rotación de cultivos.
- Fomentar la cultura organizacional de la producción.
- Generar mejor rentabilidad en la inversión comparada con los cultivos tradicionales del lugar.
- Mejorar el nivel tecnológico en la producción de la actividad agrícola.
- Incrementar las exportaciones para acrecentar el ingreso de divisas al país.

## **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

El propósito es conocer si existe una demanda insatisfecha del chile pimiento que justifique la puesta en marcha de la iniciativa de inversión. El estudio de mercado es el principio de la elaboración de un proyecto en donde se analizan las variables de producto, demanda, oferta, precio y proceso de comercialización. El chile pimiento pertenece a un mercado de competencia imperfecta, debido a que en el mismo existen muchos demandantes y pocos oferentes.

La producción no está orientada al mercado del Municipio, sino al mercado nacional, en virtud que los demandantes se encuentran concentrados en la región metropolitana del país.

### 5.4.1 Demanda

Por los hábitos alimenticios del Guatemalteco el chile pimiento es parte de los ingredientes que forman la dieta, es de uso común y su demanda es diaria.

La demanda potencial de chile pimiento es la totalidad de habitantes del país por el consumo per cápita, en vista de que es de consumo humano y no tiene ningún uso para los animales. En el siguiente cuadro se presenta la demanda de los últimos cinco años y la proyección de la demanda potencial de los próximos cinco años.

**Cuadro 22**  
**República de Guatemala**  
**Demanda Potencial Histórica y Proyectada**  
**Cultivo Chile Pimiento**  
**Años 1997 – 2006**  
**Expresado en Quintales**

<b>Año</b>	<b>Población Tasa Crecimiento 2.64%</b>	<b>Consumo Anual Per Cápita</b>	<b>Demanda Potencial</b>
1997	10,517,448	0.011	115,692
1998	10,799,133	0.011	118,790
1999	11,088,362	0.011	121,972
2000	11,385,339	0.011	125,239
2001	11,678,411	0.011	128,463
2002	11,986,800	*	131,855
2003	12,299,888	0.011	135,299
2004	12,621,301	0.011	138,834
2005	12,951,606	0.011	142,468
2006	13,293,528	0.011	146,229

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) e INCAP.

\*Proyecciones realizadas con base a datos del INE.

La estimación del consumo per cápita se fundamenta en datos establecidos

por el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá. -I.N.C.A.P.- quien indica que el consumo anual es de 1.1 libras por persona y según la proyección de población realizada por el Instituto Nacional de Estadística se logró establecer que para el año 2002 existe una demanda potencial de 131,855 quintales de chile pimiento, conforme las proyecciones en el año 2006 será de 146,229 con un crecimiento porcentual del 11%. El comportamiento del consumo de chile pimiento representa una excelente oportunidad de mercado para desarrollar la propuesta, en virtud de que la demanda potencial va en crecimiento.

#### 5.4.2 Oferta

La cantidad de chile pimiento que se produce en el país agregado a las importaciones provenientes de países como México y Honduras, es lo que se conoce como oferta total. A continuación se presenta la integración de la oferta total del país.

**Cuadro 23**  
**República de Guatemala**  
**Oferta Total Histórica y Proyectada**  
**Cultivo Chile Pimiento**  
**Años 1997 – 2006**

Año	Producción Nacional	+ Importaciones	=	Oferta Total
1997	78,058	166		78,224
1998	79,708	259		79,967
1999	348,944	294		349,238
2000	464,562	322		464,884
2001	370,097	6,264		376,361
2002	558,953	5,139		564,092
2003	655,847	6,365		662,212
2004	752,740	7,591		760,331
2005	849,633	8,816		858,449
2006	946,526	10,042		956,568

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala.



La oferta nacional predomina a pesar de que en el año 2000 se incrementa la exportación de chile pimienta del exterior al mercado local, con una participación del 7%, en el año 2002 ya representa un 9%, esto significa que el mercado ha demandado más de lo que los productores nacionales pueden abastecer; en el próximo quinquenio con el incremento de la producción que aportaría la propuesta, se cubriría parte del mercado y la necesidad de importar chile pimienta disminuiría, lo que garantiza la comercialización inmediata del producto.

#### **5.4.3 Precio**

El chile pimienta se venderá por caja, a un precio de Q.60.00 al mayorista y Q.70.00 al detallista. Dichos precios presentan variaciones favorables para el productor en el mes de diciembre de cada año, por la festividad navideña que se celebra en el país.

#### **5.4.4 Comercialización**

Las actividades encaminadas al traslado del chile pimienta para ponerlo a disposición del consumidor, se realizarán a través de la comercialización directa entre la persona encargada de esta función, por parte de la Asociación de Productores y el mayorista en la Central de Mayoreo, ubicada en la zona 12 de la Ciudad Capital, como el detallista en el mercado local.

##### **5.4.4.1 Proceso de comercialización**

Serie de actividades que permiten realizar en forma ordenada la transferencia del producto. Para la propuesta de chile pimienta se da de la siguiente manera:

##### **a) Concentración**

A través de la Asociación de Productores que se pretende concentrar el producto en un local que se destinará para esta actividad. El local estará

ubicado en el casco urbano con la finalidad de facilitar su transporte, reducir costos y simplificar su comercialización.

#### **b) Equilibrio**

El producto se distribuirá en cajas de aproximadamente 40 libras cada una a detallistas y mayoristas. Para la propuesta el equilibrio de la oferta y la demanda no puede darse, por ser un producto perecedero que no permite su almacenamiento.

#### **c) Dispersión**

El chile pimiento se distribuirá a través de la Asociación, quién lo comercializará en la Central de Mayoreo para llegar al consumidor final.

### **5.5 ESTUDIO TÉCNICO**

Este segmento comprende el análisis y presentación de los cuatro elementos esenciales para la preparación de la propuesta, con el objetivo de establecer con mayor precisión los costos de producción del chile pimiento y la factibilidad técnica de la propuesta.

#### **5.5.1 Localización**

Para la puesta en marcha del proyecto, es importante describir la ubicación general y específica del lugar donde se realizará el proyecto.

##### **5.5.1.1 Macro-localización**

La propuesta de cultivo de chile pimiento se desarrollará en el departamento de Jutiapa ubicado a 162 kilómetro de la Ciudad Capital de Guatemala.

##### **5.5.1.2 Micro-localización**

La propuesta de inversión en el cultivo de chile pimiento, se ubica en el

municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, a 42 kilómetros de la cabecera departamental, específicamente en el barrio Las Casitas, debido a que estos terrenos reúnen las condiciones necesarias para el cultivo.

### **5.5.2 Tamaño**

El proyecto se propone llevarlo a cabo en una extensión de cinco manzanas de terreno, Según el Manual Agrícola Superb, se estima producir 1,000 cajas por dos cosechas al año, lo que da un total de 2,000 cajas por manzana, cada caja de 40 libras, para una producción anual de 10,000 cajas. La propuesta está proyectada a cinco años, con una producción constante durante el período.

### **5.5.3 Recursos**

Los recursos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la propuesta son: Humanos, físicos y financieros

#### **5.5.3.1 Humanos**

El recurso humano estará integrado por: un administrador, una secretaria contadora, un vendedor, se contrataran jornales para la preparación del terreno, siembra, labores culturales, cosecha.

#### **5.5.3.2 Físicos**

Los recursos físicos estarán constituidos por el equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo y otros activos.

#### **5.5.3.3 Financieros**

Se iniciaran las operaciones con monto de Q 27,413.00 integrado por las aportaciones de los cinco socios, se solicitará un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural por valor de Q180,000.00

#### **5.5.4 Proceso productivo**

El proceso de producción de chile pimiento requiere realizar varios pasos para obtener mejores resultados en la cosecha, a través del esfuerzo y aplicación de tecnología accesible.

##### **5.5.4.1 Preparación de la tierra**

Proceso que utiliza pilones comprados cuando tienen una medida de 25 a 30 centímetros. Un mes antes de realizar el trasplante del pilón se efectúa la preparación del suelo para la siembra, lo que constituye una operación fundamental en la explotación hortícola que consiste en limpiar del terreno, arado y carrileo.

La limpieza del terreno es básicamente la extracción de las hierbas que pueden causar daño a la planta, o que le impida nacer y crecer normalmente, se utiliza para ello seis jornales.

La profundidad de la aradura es de 20 a 90 centímetros, se conoce como mecanización y para ello se necesitan tres horas máquina; una observación muy importante que debe tomarse en cuenta al arar, es que el suelo no deberá estar demasiado seco o excesivamente húmedo; pues si está demasiado seco con seguridad no se logrará que el arado penetre y si consigue hacerlo, se partirá en fragmentos grandes y el arado avanzará a saltos; por el contrario si el suelo está demasiado húmedo la tierra mojada no permitirá un buen trabajo de arado.

El último paso para la preparación de la tierra es el surcado o carrileo del terreno, con este paso el suelo está listo para proceder al trasplante, se utilizan para el proceso 12 jornales.

#### **5.5.4.2 Trasplante**

Consiste en hacer el trasplante en el momento en que la planta tiene una altura de 25 a 30 centímetros, para lo cual el terreno debe estar húmedo 24 horas antes, en caso contrario se debe regar inmediatamente después de realizada la siembra, se utilizan para este paso, 12 jornales.

#### **5.5.4.3 Fertilización**

A los cinco días después del trasplante se aplica la primera fertilización, se recomienda sea distribuido a seis centímetros de la base del tallo, alrededor o a los lados, a una profundidad de cuatro centímetros.

A los quince días de la primera aplicación, se suministra la segunda fertilización, se aplica a 10 centímetros de la base del tallo, alrededor a los lados, cinco centímetros debajo de la tierra. A los 30 días después del trasplante se recomienda utilizar nuevamente los fertilizantes, distribuidos a seis centímetros de la base del tallo, alrededor o a los lados, a una profundidad de cuatro centímetros.

A los 50 días después de la tercer fertilización se suministrará nuevamente a dos centímetros, de la base del tallo, alrededor o a los lados, a una profundidad de cuatro centímetros. Para las cuatro fertilizaciones se necesitan ocho jornales.

#### **5.5.4.4 Piteado y tutoreo**

En el período de fertilización entre los 15 y 30 días, se pondrán y asegurarán las estacas y la pita para que la planta tenga donde apoyar sus frutos, utiliza ocho jornales para el tutoreo y doce para el piteado.

#### **5.5.4.5 Limpias**

Se recomienda efectuar dos limpiezas intermedias, las cuales se realizarán al iniciar la siembra y la segunda, según las necesidades que se presenten en el transcurso de la cosecha. En este paso se necesitan 15 jornales.

#### **5.5.4.6 Control fitosanitario**

Consiste en realizar, riego, aporques, fumigaciones y la aplicación de biocidas, para dicha actividad se utilizarán 24 jornales. Durante el proceso se debe dar tratamiento al suelo contra las plagas como: gallina ciega, gusano nochero, gusano de alambre y larvas de tortuguillas.

#### **5.5.4.7 Corte**

Se realiza entre los 90 días después del trasplante. El chile pimiento debe cortarse de preferencia cuando los frutos principian a volverse rojos y se le deja una porción de pedúnculo.

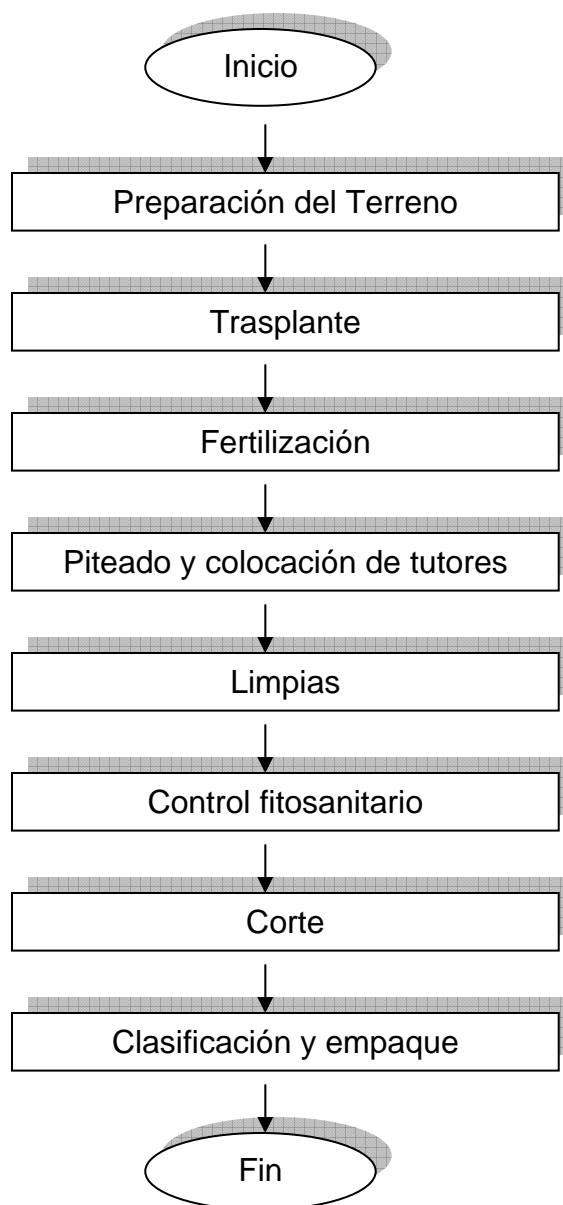
La actividad se realiza con mano de obra asalariada, para este paso son utilizados 20 jornales, (se estima Q.27.50 por jornal conforme el Acuerdo Gubernativo 494-2002). Se contemplan dos cosechas al año. Durante el proceso de producción y corte se deberá tomar en cuenta el grado de madurez que presenten los frutos.

#### **5.5.4.8 Clasificación y empaque**

La clasificación se realizará en forma manual, al mismo tiempo que se empacará en cajas de madera, de 40 libras cada una, con el uso de cinco jornales.

El flujograma del proceso productivo, de la propuesta de inversión, producción de chile pimiento, se muestra continuación:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Flujograma del Proceso Productivo**



Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2002.

## **5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Es la estructuración técnica que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, el cual debe tener como meta lograr los objetivos planteados, así como cumplir con los requerimientos que observa su marco legal.

### **5.6.1 Organización propuesta**

La organización empresarial propuesta es una Asociación Agrícola cuyo nombre será: "Asociación Agrícola de la Producción de Chile Pimiento de Agua Blanca", ésta permitirá a los socios obtener las ventajas económicas que van a beneficiarlos en la adquisición de financiamiento, bajar sus costos de producción, facilitar la comercialización del producto, obtener asesoría y capacitación técnica en el cultivo del chile pimiento.

### **5.6.2 Justificación**

Las Asociaciones constituyen la forma más sencilla de organización y basados en la experiencia obtenida en la visita de campo, los habitantes del municipio de Agua Blanca, están acostumbrados a trabajar por comités.

Para efectos de la propuesta se propone una Asociación en la que los productores puedan organizarse con el fin de mejorar la concentración, comercialización y dispersión del producto para obtener beneficios.

### **5.6.3 Objetivos**

Es la finalidad que la organización se propone para saber qué se quiere obtener, qué se debe hacer y a dónde se quiere llegar, por lo que se establecen los siguientes:



**a) Objetivos generales**

- Crear una organización al servicio de los integrantes de la Asociación, para que sea posible obtener mejores alternativas en la solución de problemas relacionados con asistencia técnica, financiera, educativa y otros, que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.
- Formar una organización capaz de hacer valer los derechos de los productores de Chile Pimiento al momento de realizar transacciones productivas, obtener fuentes de financiamiento, medios de producción, comercialización adecuada, con prioridad en los intereses colectivos.
- Procurar el mejoramiento económico y social de los productores agrupados en la Asociación y por ende del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Este mejoramiento se llevará a cabo mediante la realización de planes, programas y actividades que demanden el esfuerzo común, la acción conjunta y la solidaridad.

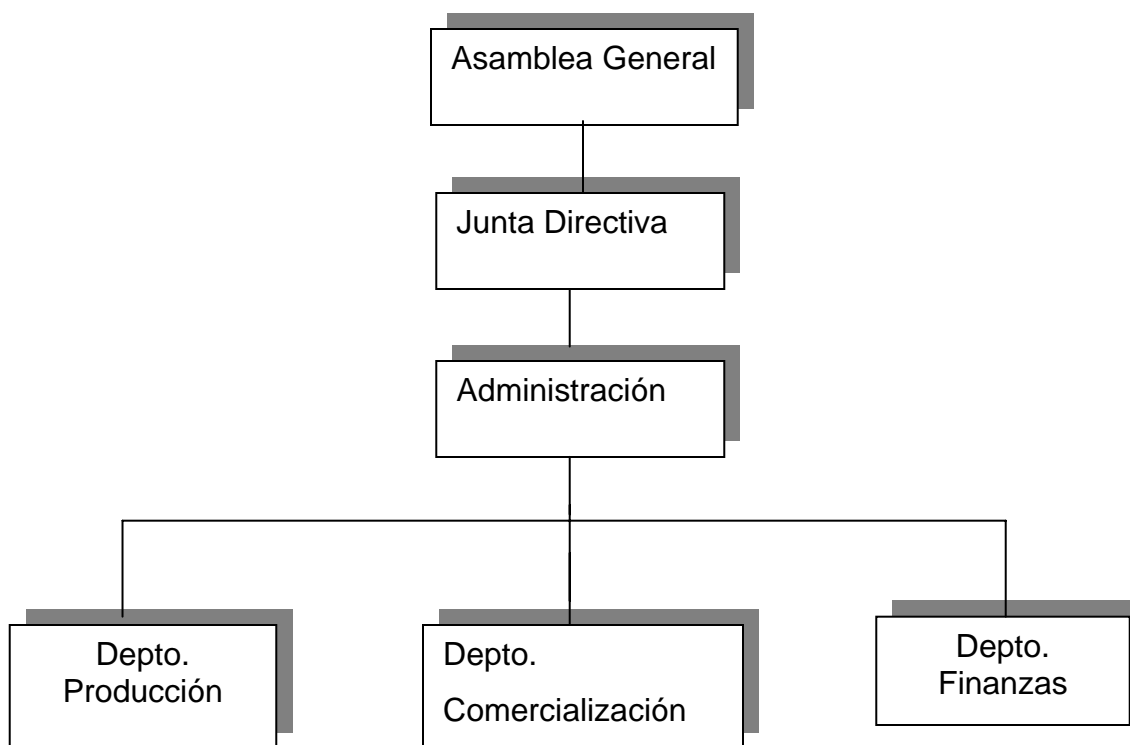
**b) Objetivos específicos**

- Aprovechar al máximo los recursos humanos, físicos y financieros puestos al servicio de la Asociación, para asegurar su crecimiento y desarrollo.
- Buscar nuevos mercados para la colocación del producto con el fin de tener más demanda, siempre con la debida coordinación, para que no exista saturación del mercado y baja de precios.
- Ser el instrumento legal, para tener acceso a fuentes de financiamiento.
- Fomentar entre los asociados todas aquellas actividades tendientes a desarrollar técnicas como medio de mejoramiento de la producción en calidad y cantidad, a fin de minimizar costos, maximizar producción y obtener mayores beneficios.

#### 5.6.4 Diseño organizacional

La gráfica que indica el orden jerárquico que debe de mantener la Asociación Agrícola de la Producción de Chile Pimiento se presenta a continuación.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción Chile Pimiento**  
**Estructura Organizacional de la Asociación Agrícola**  
**Año 2002**



Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2002.

La gráfica muestra de que manera estará conformada la Asociación y cuales son las líneas de mando que deben seguir, para que exista un ordenamiento en todas las actividades que realicen cada uno de los integrantes.

### **5.6.5 Funciones básicas**

Dentro de la estructura organizacional se debe definir claramente cuales son los deberes y responsabilidades, los métodos a emplearse para realizar el trabajo, técnicas, sistemas, procedimientos y relaciones que deben de existir entre cada unidad, para satisfacer los requerimientos de la organización en lo referente a productividad, calidad y eficiencia.

#### **5.6.5.1 Departamento de producción**

Tendrá a su cargo efectuar las actividades que se describen:

- Verificará los estándares de calidad en todas sus fases, como control de materias primas, procedimientos de producción y cantidades
- Planificar la adquisición de insumos necesarios.
- Llevar un adecuado control de bodega.

#### **5.6.5.2 Departamento de comercialización**

Tendrá bajo su responsabilidad las siguientes funciones:

- Llevar informes estadísticos e información actualizada de los clientes.
- Controlar los precios de venta que se manejan en el mercado.
- Buscar nuevos mercados para el producto.
- Realizar contratos de venta.
- Determinar el canal de comercialización más eficiente.

#### **5.6.5.3 Departamento de finanzas**

Será el encargado de:

- Realizar los registros contables de acuerdo con los requisitos legales.
- Presentar información a Junta Directiva de los informes periódicos que la ley exige y registros del movimiento de la Asociación.
- Llevar a cabo todas las actividades necesarias para administrar los recursos financieros de corto y largo plazo, así como la gestión necesaria para

obtener fuentes de financiamiento adecuadas para los intereses de la asociación.

## 5.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este estudio se establecen los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la propuesta, como también se determina el flujo de fondos y las fuentes de financiamiento que empleará para la obtención del total del capital.

### 5.7.1 Inversión fija

Esta inversión la conforma el activo fijo, y son bienes que deberán ser adquiridos al inicio de la propuesta, serán utilizados para la producción de chile pimienta, estarán sujetos a las depreciaciones y amortizaciones de Ley. Son aquellas inversiones que tienden a permanecer sin movimiento durante la operación del proyecto y tiene una vida de largo plazo.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Inversión Fija**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q.</b>	<b>Costo total Q.</b>
<b>Equipo agrícola</b>			
Bombas para fumigar	2	500	1,000
<b>Herramienta</b>			
Machete pando	5	25	125
Azadones	5	25	125
<b>Mobiliario y equipo</b>			
Escritorio	3	450	1,350
Sillas	3	100	300
Calculadora	3	100	300
<b>Gastos de organización</b>			
Gastos de organización			4,100
<b>Total inversión fija</b>			<b>7,300</b>

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2002

La inversión fija representa un 4% de toda la inversión total que se utilizará para poner en marcha el proyecto.

### 5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Constituido por los costos de producción agrícola, integrados por todas las erogaciones necesarias entre las que se conjugar recursos materiales, humanos y financieros, con la finalidad de obtener mediante un proceso productivo, bienes útiles para el uso o consumo de la población.

Con el se considera el efectivo que permitirá hacer pagos de insumos, mano de obra y otros gastos de operación.

A continuación se presenta el cuadro de la inversión en capital de trabajo para cinco manzanas, en los anexo uno, dos, tres, cuatro y cinco, se puede observar el desglose de cada uno de los rubros que conforman la inversión en capital de trabajo

**Cuadro 25**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Inversión en Capital de Trabajo**  
**Cinco Manzanas, Una Cosecha**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Insumos	107,120
Mano de obra	26,840
Costos indirectos variables	37,995
Gastos variables de venta	3,000
Gastos fijos	25,158
<b>Total inversión en capital de trabajo</b>	<b>200,113</b>

Fuente: Investigación de campo , EPS., primer semestre 2002

La inversión total representa el 96% de la inversión total que necesita el proyecto para iniciar operaciones.

### 5.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo que se necesita para poner en marcha la propuesta, representada en términos monetarios, como se puede observar en el cuadro siguiente.

**Cuadro 26**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Inversión Total**  
**Cinco Manzanas, Una cosecha**  
**Nivel Tecnológico III**  
**(Cifras en Quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Inversión fija	7,300
Inversión en capital de trabajo	<b>200,113</b>
<b>Inversión total</b>	<b>207,413</b>

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2002.

La inversión inicial que se necesita para poner en marcha la propuesta del chile pimiento es de Q.207,413.00.

### 5.7.4 Financiamiento

Son los diferentes medios con que cuenta el agricultor y su propósito es de agenciarse de los recursos financieros necesarios para invertir en la propuesta.

#### 5.7.4.1 Fuentes internas

Son los recursos financieros propios que los inversionistas aportarán al momento de formalizarse la asociación, para el caso del chile pimiento, tres socios aportarán una cantidad de Q.5,483.00 y dos aportarán Q.5,482.00, lo que hace un total de Q.27,413.00

#### 5.7.4.2 Fuentes externas

Lo constituyen los préstamos a bancos y sociedades financieras, con el propósito de agenciarse de los recursos financieros necesarios.

Para obtener el capital de la propuesta, es necesario solicitar un préstamo de Q180,000.00 al Banco de Desarrollo Rural a una tasa de interés anual del 19.50%, por un período de cinco años, como se muestra a continuación

**Cuadro 27**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Financiamiento Externo**  
**Cifras en Quetzales**

<b>Año</b>	<b>Pago Anual</b>	<b>Intereses 0.195</b>	<b>Amortización Capital</b>	<b>Saldo Capital</b>
0	Inicio			180,000
1	71,100	35,100	36,000	144,000
2	64,080	28,080	36,000	108,000
3	57,060	21,060	36,000	72,000
4	50,040	14,040	36,000	36,000
5	43,020	7,020	36,000	0
	285,300	105,300	180,000	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

El préstamo servirá para cubrir la compra de la inversión en capital de trabajo e inversión fija, lo que indica que el monto a financiar representa el 87% de esta inversión total del proyecto

#### 5.7.5 Estados financieros

Son resúmenes que muestran la situación y los resultados de las operaciones financieras de una empresa en forma cuantitativa, se elaboran para presentar un informe, sobre los resultados obtenidos durante el período de un año.

#### **5.7.5.1 Costo directo de producción**

Comprende la inversión en insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, para efectos del presente trabajo se considera el costo directo de producción por una manzana y por cinco manzanas dos cosechas al año.

##### **a) Costo directo de producción de chile pimiento por una manzana.**

Para cultivar una manzana de chile pimiento y una cosecha al año, se requieren de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables que a continuación de describen.



**Cuadro 28**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Una Manzana, Una Cosecha**  
**del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
<b><u>Insumos</u></b>	<b>Q 21,424</b>
Pilon "Natali"	7,360
Fertilizantes	3,685
Insecticida	3,714
Funguicida	3,665
Otros insumos	3,000
<b><u>Mano de obra</u></b>	<b>Q 5,368</b>
Limpia del terreno	165
Arado	300
Carrileo	275
Transplante	330
Fertilizaciones	220
Limpias	413
Control fitosanitario	660
Tutoreo y colocación de pita	550
Corte	550
Clasificación y empaque	138
Bonificación Incentivo	1000
Séptimo día	767
<b><u>Gastos indirectos variables</u></b>	<b>Q 4,349</b>
Cuota Patronal IGSS	335
Prestaciones Laborales	1,335
Imprevistos (Insumos + mano de obra x 10%)	2,679
<b>Costo Directo de Producción</b>	<b>Q 31,141</b>
Rendimiento en cajas	<b>1,000</b>
<b>Costo por caja</b>	<b>Q 31.141</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

El estado de costo de producción muestra los gastos en los cuales se incurrirá para cultivar una manzana de chile pimiento, durante un año.

b) Costo directo de producción de chile pimiento por cinco manzana  
 Para cultivar cinco manzanas con dos cosechas anuales de chile pimiento, se requiere de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables que se describen a continuación:

**Cuadro 29**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Cinco manzanas, Dos Cosechas**  
 del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003

Descripción	Primera Cosecha	Segunda Cosecha	Total
<b><u>Insumos</u></b>	<b>Q 107,120</b>	<b>Q 107,120</b>	<b>Q 214,240</b>
Pilon "Natali"	36,800	36,800	73,600
Fertilizantes	18,425	18,425	36,850
Insecticida	18,570	18,570	37,140
Funguicida	18,325	18,325	36,650
Otros insumos	15,000	15,000	30,000
<b><u>Mano de obra</u></b>	<b>Q 26,840</b>	<b>Q 26,840</b>	<b>Q 53,680</b>
Limpia de terreno	825	825	1,650
Arado	1,500	1,500	3,000
Carrileo	1,375	1,375	2,750
Transplante	1,650	1,650	3,300
Fertilizaciones	1,100	1,100	2,200
Limpias	2,065	2,065	4,130
Control fitosanitario	3,300	3,300	6,600
Tutoreo y colocación de pitas	2,750	2,750	5,500
Corte	2,750	2,750	5,500
Clasificación y empaque	690	690	1,380
Bonificación Incentivo	5,000	5,000	10,000
Séptimo día	3,835	3,835	7,670
<b><u>Gastos indirectos variables</u></b>	<b>Q 21,745</b>	<b>Q 21,745</b>	<b>Q 43,490</b>
Cuota Patronal IGSS	1,675	1,675	3,350
Prestaciones Laborales	6,675	6,675	13,350
Imprevistos	13,395	13,395	26,790
<b>Costo directo de producción</b>	<b>Q 155,705</b>	<b>Q 155,705</b>	<b>Q 311,410</b>
<b>Rendimiento en cajas</b>	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>	<b>10,000</b>
<b>Costo unitario</b>	<b>Q 31.141</b>	<b>Q 31.141</b>	<b>Q 31.141</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

El estado muestra la inversión que se deberá efectuar para cultivar cinco manzanas con dos cosechas en un año, de chile pimienta.

### 5.7.5.2 Estado de resultados

Estado financiero que muestra los ingresos generados por la venta de los bienes y servicios, a través de él, se puede medir el desarrollo de una empresa y comprobar si ha alcanzado las metas y objetivos establecidos.

El cuadro del estado de resultados se presenta a continuación.

**Cuadro 30**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción de Chile Pimiento**  
**Estado de Resultados**  
**Cinco manzanas Dos Cosechas**  
**Del 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>
Ventas	620,000
( - ) Costo directo de producción	311,410
<b>Ganancia bruta en ventas</b>	<b>308,590</b>
( - ) Gastos variables de venta	<u>25,500</u>
Cajas	3000
Fletes	22,500
<b>Ganancia marginal</b>	<b>283,090</b>
( - ) Gastos fijos	<u>76,951</u>
Gastos de administración	75,478
Depreciación y amortización	1,473
<b>Ganancia en operación</b>	<b>206,139</b>
( - ) Gastos financieros	35,100
Intereses	
<b>Ganancia antes I.S.R.</b>	<b>171,039</b>
I.S.R. 31%	<u>53,022</u>
<b>Ganancias neta</b>	<b>118,017</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

Al dividir el costo de producción dentro de las ventas, se determina la relación sobre este, que indica el porcentaje de utilidad, por cada quetzal invertido en el costo de producción, que equivale al 50% del precio de venta, para el proyecto.

## 5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

El análisis de los datos presentados en el estado del costo directo de producción y el estado de resultados, permite conocer la situación financiera de la propuesta. El objetivo de la evaluación financiera, es demostrar su viabilidad y determinar los aspectos de carácter financiero para la toma de decisiones en función a los resultados obtenidos.

### 5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión

Este es el porcentaje que representa la recuperación de la inversión durante el primer año de operaciones.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión total}}$$

$$\frac{118,017 - 36,000}{207.413} = 0.3954$$

Indica que la inversión necesaria para propuesta del chile pimiento, se recuperará en el primer año, a una tasa del 40% al final del ejercicio, sobre la inversión que fue utilizada al inicio.

### 5.8.2 Tiempo de recuperación de la inversión

Este método se utiliza para establecer el tiempo necesario en el que las ganancias generadas por la propuesta de inversión, sean iguales al capital invertido.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Inversión total}} =$$

Utilidad – Amortización préstamo + Depreciación + Amortización

$$\frac{207,413}{118,017 - 36,000 + 653 + 820} = 2.575$$

Lo anterior señala que la propuesta de producción del chile pimiento tendrá un tiempo de recuperación de dos meses y medio, período que será necesario para que la inversión se recupere en beneficio de los agricultores.

### 5.8.3 Retorno al capital

Es el indicador financiero por medio del cual se conocerá la cantidad o valor monetario que retorna al capital, con respecto a la inversión realizada.

Fórmula:

Utilidad – Amortización préstamo + Intereses + Depreciación + Amortización

$$118,017 - 36,000 + 35,100 + 653 + 820 = 118,590$$

Para la propuesta de producción del chile pimiento se contempla que se tendrá un retorno al capital de Q.118,590.00 que corresponde al primer año de producción.

### 5.8.4 Tasa de retorno al capital

Mide la rentabilidad que genera una propuesta durante un tiempo determinado, con base en el retorno del capital y la inversión total realizada.

Fórmula =  $\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión total}}$

$$\frac{118,590}{207,413} = 0.57175$$

La rentabilidad que genera el proyecto de producción de chile pimiento, para el primer año es de 57% lo que señala que los agricultores que se dediquen al nuevo cultivo obtendrán grandes beneficios.

#### **5.8.5 Relación ganancia venta**

Se utiliza para conocer la rentabilidad que gana la empresa por cada quetzal de venta

$$GV = \frac{\text{Utilidad después de ISR}}{\text{Ventas}}$$

$$\frac{118,017}{620,000} = 0.19035$$

El proyecto de chile pimiento, generará Q 0.19 por cada quetzal de venta.

#### **5.8.6 Relación ganancia costo**

Indica la rentabilidad que obtendrá el proyecto por cada quetzal invertido en la producción del mismo.

$$GC = \frac{\text{Utilidad después de ISR}}{\text{Costo directo de producción}}$$

$$\frac{118,017}{311,410} = 0.37897$$

Por cada quetzal invertido en la producción del chile pimiento, el proyecto generará Q 0.38.

### 5.8.7 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio representa el nivel de ventas y gastos en el que no existe utilidad y pérdida para la empresa, es decir los ingresos son iguales a los gastos.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\frac{112,051}{0.4565967} = 245,405$$

El volumen necesario de ventas para cubrir los costos y gastos anuales, en la propuesta de producción de chile pimienta, en el primer año deberá ser de Q 245,405.00.

### 5.8.8 Porcentaje de margen de seguridad

Indica el porcentaje de seguridad que obtiene la propuesta, con relación a los costos de producción o gastos fijos.

$$\text{MS} \quad \text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio}$$

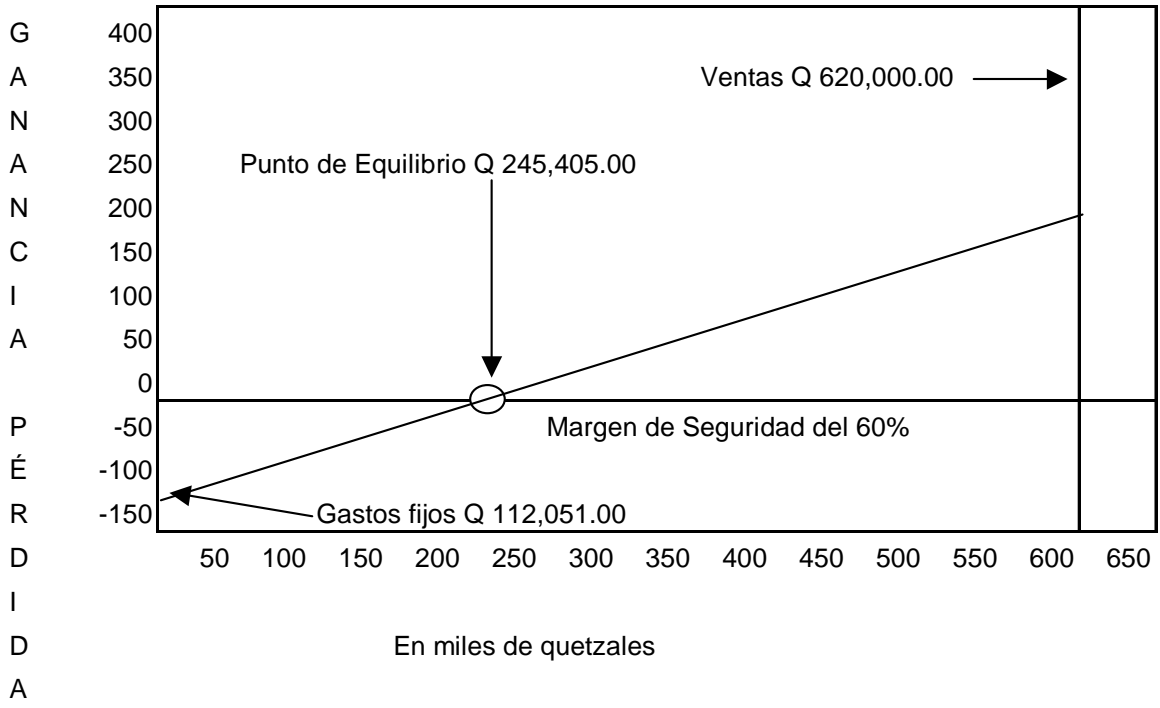
$$\text{MS} \quad 620,000 - 245,405 = 374,595$$

$$\text{P.M.S} \quad \frac{374,595}{620,000} = 0.60418$$

El porcentaje del margen de seguridad, en relación con los gastos fijos es de 40%, lo que indica que el margen de seguridad para la propuesta de chile pimienta se promedia en 60% sobre las ventas.

La gráfica el punto de equilibrio que la empresa deberá tener para no ganar ni perder se muestra a continuación:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**  
**Producción Chile Pimiento**  
**Punto de Equilibrio**



Fuente: Elaboración propia, con base en la evaluación financiera del proyecto



## CONCLUSIONES

Finalizada la investigación y realizado el análisis de las condiciones socioeconómicas del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Los servicios básicos en el Municipio no logran satisfacer las necesidades de la población las cuales están relacionadas con el agua potable, energía eléctrica, drenajes, alcantarillado y extracción de basura, a pesar de que se presenta una leve mejoría con respecto al estudio del año 1994 y la investigación realizada en el 2002.
2. Para el año 2002 de acuerdo a la investigación realizada, conforme los datos según encuesta, la distribución de la tierra está segregada en pequeñas porciones en los estratos de microfincas y fincas multifamiliares y que en conjunto ocupan una extensión equivalente al 62.5% del total de la superficie, mientras que el 37.5% de la superficie restante, la ocupan las fincas familiares y multifamiliares, lo que demuestra que existe una buena distribución de la tierra.
3. La falta de programas de financiamiento atractivos para los pequeños y medianos productores, por parte de las entidades del sistema bancario a frenado el desarrollo de las actividades artesanales, no obstante los productores hacen esfuerzos para mantener sus actividad en forma constante.
4. Los panaderos no recurren al financiamiento externo debido a que no poseen las garantías necesarias para ser considerados sujetos de crédito según los criterios establecidos por las instituciones financieras o bien por temor a no cumplir con las obligaciones contraídas por la inestabilidad

del mercado y las condiciones de riesgo por tratarse de un producto perecedero.

5. El Municipio presenta las condiciones óptimas para el desarrollo del proyecto cultivo de chile pimiento, lo que incluye la disponibilidad de mano de obra, terrenos así como acceso al mercado y condiciones climatológicas, para la puesto en marcha del proyecto es necesario recurrir al financiamiento de instituciones bancarias.

## RECOMENDACIONES

De conformidad a lo concluido en la investigación realizada, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que las autoridades Municipales a través de la unidad técnica municipal, elabore proyectos relacionados con el mejoramiento de agua potable, drenajes y alcantarillado a un mediano plazo, además deben de gestionar ante las autoridades de la Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente S.A. "DEORSA", para que se corrija la deficiencia existente en el servicio de la luz pues a determinadas horas pico de consumo, existe un bajo de voltaje.
2. Que los pobladores que aún no cuenta con una distribución equitativa de la tierra, se acerquen a las diferentes asociaciones populares que tienen presencia en el Municipio, y soliciten al Fondo Nacional de Tierras, para que a la brevedad posible se ponga en práctica lo prescrito en los acuerdos de paz, específicamente en lo referente al acceso a tierra y recursos productivos.
3. Que los micro y pequeños artesanos, organizados en asociaciones, conjuntamente con la Municipalidad, como su garante y negociador, soliciten al Banco de Desarrollo Rural, programas de financiamiento atractivos con tasas de interés accesibles y de acuerdo a la capacidad productiva y la demanda del mercado, con el objeto de elevar el desarrollo de sus actividades productivas.
4. Que los diferentes productores artesanales, unifiquen sus esfuerzos para solicitar a la Presidencia de la República, la puesta en práctica de los acuerdos de paz en lo referente al compromiso adquirido respecto al

otorgamiento de financiamiento tal como lo indica la literal C del numeral 35 de dichos acuerdos.

5. Que las personas interesadas, pongan en marcha de la propuesta de inversión que se propone, ya que las condiciones climatológicas, la disponibilidad de mano de obra, y los terrenos existentes, son aptos para esta actividad productiva, con lo que estarían obteniendo mejores beneficios económicos lo que conllevaría al mejoramiento del nivel de vida de los productores.

## BIBLIOGRAFÍA

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad, Tomo II. Editorial Leconex Buenos Aires, 1968. 1000 pp.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS –SIGAP Plan Operativo de la Reserva de Usos Múltiples “Volcán de Ipala – Agua Blanca”, Tercera Edición. Editorial SIGAP, Guatemala, 1999. 205 pp.

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLA (ICATA), Perfil Ambiental de la República de Guatemala, Editorial AID-GUATEMALA/ROCAP Universidad Rafael Landivar, Contrato U.R.L. Guatemala, 1975. 409 pp.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. Guía para la Presentación de Proyectos. 10a. Edición, Editorial Siglo XXI. México, 2001. 175 pp.

KOONTZ HAROLD, HEINZ WEIHRICH. Administración. Novena Edición. Editorial McGraw-Hill. México, 1990. 753 pp.

KHOLER, ERICK L. Diccionario para Contadores. Editorial UTHEA. México, 1981. 717 pp.

MACÍAS ROBERTO. Al Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en la Empresa. Ediciones Contables y Administrativas S.A. México, 1976. 460 pp.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios .  
2a. Edición, Editorial Instituto Interamericano de Cooperación Para La  
Agricultura, San José Costa Rica, 1995. 343 pp.

REYES PÉREZ, ERNESTO. Contabilidad de Costos. Editorial Lemusa. México,  
1980. 270 pp.

SIMONS CHARLES S.: TARANO T., JOSÉ MANUEL; PINTO, JOSÉ  
HUMBERTO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de  
Guatemala, Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala, 1972. 1000 pp.

STONER F. JAMES A.R. EDWARD FREEMAN. Administración Quinta Edición  
Editorial Prentice May Hispanoamericana, S.A. México, 1999. 757 pp.